



Universidad de Valladolid

Campus María Zambrano

Grado en Educación Infantil

**Estudio y análisis del Acoso Escolar en
Educación Infantil: prevención desde el
aula.**

Alumna: Beatriz Soriano Berenguer

Tutor: Enrique Merino Tejedor

Resumen

En el presente trabajo se va a tratar de una manera crítica, a través del relato de casos reales, el acoso escolar, o también conocido por el término anglosajón “bullying”.

El objetivo principal que se pretende conseguir es mostrar a la sociedad la importancia de este problema social, que cada día afecta a más niños y niñas en los centros educativos desde muy pequeños, dejando constancia de que aquello que a veces parecen “cosas de niños”, no siempre lo son. Es por eso que se van a abordar diferentes cuestiones acerca de qué es el acoso, los signos, los métodos para detectarlo y las medidas de prevención e intervención.

La metodología llevada a cabo a lo largo de esta investigación es de carácter cualitativo, situada dentro del paradigma socio-crítico, donde se pretende conocer la realidad para más tarde, en el caso necesario, mejorarla o cambiarla.

Para ello se realiza una investigación teórica acerca de esta temática, con el objetivo de identificar los antecedentes que se conocen, los signos de alarma, cómo afecta a las víctimas y a su entorno, cuál puede ser el perfil de un acosador y cómo intervenir adecuadamente desde el ámbito escolar y desde la ley.

Para poder profundizar sobre el tema, se han llevado a cabo diversas actuaciones. En las aulas de Educación Infantil se han realizado sociogramas, los cuales nos van a permitir conocer la relación entre los diferentes componentes del grupo-clase, pudiendo detectar posibles casos presentes y futuros. Por otro lado, para llegar a saber el grado de conocimiento y concienciación que tiene la sociedad sobre esta problemática, se ha elaborado una encuesta online. Finalmente, para dar una visión más real, se han mantenido diversas entrevistas con profesores, padres, agentes de seguridad nacional y con las mismas víctimas.

Con todo esto, se tendrá la oportunidad de poder detectar posibles problemas y plantear posibles métodos de prevención, como los cuentos infantiles, para poder intervenir adecuadamente.

Palabras clave: Bullying, acoso escolar, sociograma, empatía, víctima, acosador.

Abstract

This paper is going to deal with bullying at school, presented in a critical way, through the narration of real cases.

The main objective to be achieved with this paper is showing the society the importance of this social problem. A problem that affects to a rising amount of children from an early age in schools. Remarking that some behaviours that were usually explained with the colloquial expression “kids will be kids” are actually a serious issue.

That is why some different issues about what bullying is are going to be addressed, like signs, methods to detect it and measures of prevention and intervention.

The methodology developed in this research is qualitative, situated within the socio-critical paradigm, which aims to know the reality later, and if necessary, to improve it or change it.

For that, a theoretical investigation is carried out about this issue, with the aim of identifying the known antecedents, the warning signs, how it affects victims and their environment, which may be the profile of a bully and how to intervene in a proper way from the school and from justice.

In order to deepen on the subject, several actions have been carried out. Sociograms were made In kindergarten classrooms, which will allow us to understand the relationship between different components of the class group, being able to detect possible present and future cases.

On the other hand, an online survey has been developed to get to know the level of knowledge and awareness that society has on this issue. Finally, to give a more realistic view, several interviews have been hold with teachers, parents, national security agents and the victims themselves.

With all this, we will have the opportunity to identify potential problems and suggest possible prevention methods, like children's stories, to intervene appropriately .

Key words: bullying, sociogram, empathy, victim, stalker.

INDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	página 6
2. OBJETIVOS.....	página 6
3. JUSTIFICACIÓN.....	página 7
4. MARCO TEÓRICO.....	página 11
4.1. ACOSO ESCOLAR-BULLYING.....	página 11
4.2. RAZONES POR LAS CUALES SE LLEGA A ESTA SITUACIÓN	página 13
4.3. RELACIONES GRUPALES E INTERPERSONALES	página 14
4.4. EL BULLYING ANTE LA LEY.....	página 16
4.5. MITOS SOBRE EL ACOSO ESCOLAR.....	página 17
4.5.1. Mitos.....	página 17
4.6. INDIVIDUOS IMPLICADOS EN EL ACOSO ESCOLAR.....	página 20
4.6.1. Profesores.....	página 20
4.6.2. Observadores – Espectadores.....	página 21
4.6.3. Protagonistas – víctimas.....	página 21
4.6.4. Agresores – acosadores.....	página 22
4.7. RELACIÓN ENTRE ACOSADOR Y VÍCTIMA	página 23
4.8. SIGNOS DE ALARMA Y DETECCIÓN.....	página 23
4.8.1. Signos de alarma en el colegio.....	página 23
4.8.2. Signos de alarma en casa.....	página 24
4.9. EFECTOS DE INTIMIDACIÓN SOBRE LAS VÍCTIMAS..	página 25
4.10. PROCESO DE INTERVENCIÓN.....	página 25
4.11. CASOS REALES DE ACOSO ESCOLAR.....	página 26

5. METODOLOGÍA.....	página 29
5.1. SOCIOGRAMA.....	página 30
5.2. ENTREVISTAS.....	página 31
5.2.1. Entrevista acoso escolar.....	página 32
5.2.2. Entrevista profesora.....	página 33
5.2.3. Entrevista agente policía nacional.....	página 33
5.2.4. Encuesta.....	página 33
6. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN	página 33
6.1. PREVENIR MEDIANTE CUENTOS INFANTILES.....	página 34
6.2. PREVENCIÓN MEDIANTE EL SOCIOGRAMA.....	página 34
6.3. PREVENCIÓN MEDIANTE JORNADAS DE CONCIENCIACIÓN Y JUEGOS COOPERATIVOS	página 35
7. RESULTADOS ANÁLISIS Y EVALUACIÓN.....	página 37
7.1. RESULTADOS Y CONCLUSIONES OBTENIDAS A PARTIR DE LA ENTREVISTA CON LA PROFESORA DE EDUCACIÓN INFANTIL 	página 37
7.2. RESULTADOS OBTENIDOS EN LA ENCUESTA ONLINE.....	página 37
7.3. RESULTADOS OBTENIDOS DESPUÉS DE LA REALIZACIÓN DE LOS SOCIOGRAMAS.....	página 48
8. RECOMENDACIONES.....	página 48
9. CONSIDERACIONES FINALES Y CONCLUSIONES 	página 49
10. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	página 53
11. ANEXOS.....	página 55

1. INTRODUCCIÓN

A continuación se va a llevar un estudio sobre el acoso escolar, tratando de acercar a la sociedad esta gran problemática que, en la actualidad, cada vez afecta a más niños en las aulas. Éste se va a tratar desde un punto de vista crítico y real, basándose para ello en relatos verídicos, que nos ayuden a entender el gran daño y sufrimiento que puede llegar a provocar.

Para ello se han realizado entrevistas a víctimas de Bullying, para ver cómo repercute en la vida del acosado, en su comportamiento y en la gente que le rodea. Además, se ha llevado a cabo una encuesta abierta a todo tipo de público, para llegar a ver las creencias que tiene la sociedad sobre esta problemática, y poder así desmentir los falsos mitos que rondan el acoso escolar.

Lo que se pretende demostrar a lo largo de este estudio, es que el acoso escolar no solo empieza en el nivel de Educación Primaria, sino que pueden aparecer casos y signos de alarma desde Educación Infantil. Por eso como educadores, es importante saber qué niños pueden ser más vulnerables a sufrirlo y en el caso de encontrarse con conductas violentas, sean físicas o verbales, intervenir desde la base del problema, evitando así que vaya a mayores.

Por ello, se va a destacar la importancia de algunos métodos de prevención e intervención, como los sociogramas y cuentos adaptados para Educación Infantil. A través de llevarlos a la práctica en el aula, se podrá realizar una prevención acercando la problemática a los más pequeños y nos mostrarán el tipo de relaciones que tiene el grupo-clase, de modo que ante la obtención de resultados muy negativos sobre algún niño, se buscarán soluciones para intervenir, tratando de reducir comportamientos inadecuados.

2. OBJETIVOS

Con la realización de este trabajo se pretenden alcanzar una serie de objetivos que por lo menos ayuden a tratar, mejorar, solucionar o simplemente informar sobre el problema, por ello:

Los objetivos generales son:

- Dar a conocer qué es el acoso escolar.
- Conocer los sujetos con mayor vulnerabilidad a sufrirlo.
- Involucrar a la sociedad en el problema.
- Mostrar casos reales de acoso escolar, para concienciar a la sociedad.
- Desmentir los mitos sobre el acoso escolar.
- Conocer las opiniones acerca del acoso escolar que poseen individuos de distintas edades, niveles socioeconómicos...

- Informar cómo actúa la Ley ante el Bullying.

Los objetivos específicos:

- Detectar posibles casos de acoso escolar, a partir de los signos de alarma y pruebas sociométricas que se proponen en este trabajo.
- Identificar a los distintos individuos que son partícipes del acoso escolar; profesores, espectadores, padres, víctimas, agresores – acosadores.
- Reducir comportamientos inadecuados.
- Intervenir ante un caso de Bullying, mediante metodologías cooperativas.
- Demostrar que en Infantil empiezan a existir los primeros casos de Bullying.
- Aplicar las pruebas sociométricas, para detectar posibles casos de acoso escolar.
- Elaborar una propuesta de intervención.
- Demostrar la importancia de la colaboración y comunicación entre padres y profesores para solucionar problemas de conducta.

Además de estos objetivos y tratar la técnica del sociograma, como método de intervención, sería conveniente tratar casos reales, bien en forma de historia, vídeo o cuentos, adaptados a Educación Infantil, ó bien mediante el relato de la historia y experiencia personal de una víctima de acoso escolar. De este modo de dará a conocer a los alumnos desde bien pequeños qué es el Bullying y sus consecuencias.

3. JUSTIFICACIÓN

En la actualidad, el acoso escolar, o también conocido en su terminología inglesa como Bullying, se encuentra a la orden del día, sorprendiendo cada día menos a la sociedad, el crecimiento de casos en los centros educativos.

Según la revista Crítica Dinámica, se afirma que el Instituto de la Juventud (INJUVE) fija, a través de una encuesta, en un 3% el porcentaje de alumnos españoles que ha sufrido violencia física o psicológica de manera habitual por parte de algún compañero de centro escolar. La cifra se eleva a una 16% el porcentaje de alumnos que afirma haber participado en rechazos de compañeros o agresiones psicológicas. El Defensor del Pueblo, por su parte, señala que el 5% de los alumnos reconoce que algún compañero le pega, mientras que el Instituto de Evaluación y Asesoramiento Educativo (IDEA) indica que un 49% de los estudiantes dice ser insultado o criticado en el colegio Este mismo estudio revela que un 13,4% confiesa haber pegado a sus

compañeros. Datos sobre la mesa que exigen un debate profundo con el fin de frenar el crecimiento de los casos de bullying.

Este trabajo no solo trata de mostrar un problema social, sino que también desarrolla una serie de competencias. Por una parte en los niños de acuerdo al currículum de educación Infantil, y por otra en mí propia persona como futura docente. A continuación se van a detallar dichas competencias a desarrollar, las mismas que vienen dadas en la memoria del plan de estudios del título de Grado Maestro/a en Educación Infantil.

Teniendo presentes estas competencias, se va a tratar de abordar este preocupante tema desde la relación con las mismas, intentando conocer y comprender la dimensión del problema de tal modo que conlleve a la implicación y el desarrollo de una investigación, apoyándose en recursos y bases reales.

El fin será mostrar una nueva perspectiva y método de aplicación, para poder evitar y mejorar la triste problemática del acoso escolar, en el aula.

Competencias generales:

Para ello se llevará a la práctica las siguientes competencias generales, de acuerdo con el REAL DECRETO 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales:

- Aspectos principales de terminología educativa.
- Características psicológicas, sociológicas y pedagógicas, de carácter fundamental, del alumnado en las distintas etapas y enseñanzas del sistema educativo.
- Objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación, y de un modo particular los que conforman el currículo de Educación Infantil.
- Principios y procedimientos empleados en la práctica educativa
- Principales técnicas de enseñanza-aprendizaje
- Ser capaz de reconocer, planificar, llevar a cabo y valorar buenas prácticas de enseñanza-aprendizaje.
- Ser capaz de integrar la información y los conocimientos necesarios para resolver problemas educativos, principalmente mediante procedimientos colaborativos.
- Habilidades interpersonales, asociadas a la capacidad de relación con otras personas y de trabajo en grupo.
- El fomento de valores democráticos, con especial incidencia en los de tolerancia, solidaridad, de justicia y de no violencia y en el conocimiento y valoración de los derechos humanos.

- El conocimiento de la realidad intercultural y el desarrollo de actitudes de respeto, tolerancia y solidaridad hacia los diferentes grupos sociales y culturales.
- El desarrollo de la capacidad de analizar críticamente y reflexionar sobre la necesidad de eliminar toda forma de discriminación, directa o indirecta, en particular la discapacidad.
- La valoración del impacto social y medioambiental de las propias actuaciones y de las del entorno.

Competencias específicas:

En torno a las competencias específicas que se van a desarrollar, cabe destacar las siguientes de acuerdo a la ORDEN ECI/3854/2007, de 27 de diciembre:

- Conocer los desarrollos de la psicología evolutiva de la infancia en los periodos 0-3 y 3-6.
- Dominar habilidades sociales en el trato y relación con la familia de cada alumno o alumna y con el conjunto de las familias.
- Capacidad para analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afecten a la educación familiar y escolar.
- Promover la capacidad de análisis y su aceptación sobre el cambio de las relaciones de género e intergeneracionales, multiculturalidad e interculturalidad, discriminación e inclusión social, y desarrollo sostenibles.
- Reflexionar sobre la necesidad de la eliminación y el rechazo de los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que suponga discriminación entre mujeres y hombres, con especial consideración ello en los libros de texto y materiales educativos.
- Diseñar y organizar actividades que fomenten en el alumnado los valores de no violencia, tolerancia, democracia, solidaridad y justicia y reflexionar sobre su presencia en los contenidos de los libros de texto, materiales didácticos y educativos, y los programas audiovisuales en diferentes soportes tecnológicos destinados al alumnado.
- Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos.
- Capacidad para saber atender las necesidades del alumnado y saber transmitir seguridad, tranquilidad y afecto.
- Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada alumno o alumna como factores

de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.

- Capacidad para dominar las técnicas de observación y registro.
- Capacidad para analizar los datos obtenidos, comprender críticamente la realidad y elaborar un informe de conclusiones.
- Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.
- Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que un centro pueda ofrecer.

Competencias referentes al Trabajo Fin de Grado:

- Adquirir conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma.
- Ser capaces de aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula, así como dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.
- Tutorizar y hacer el seguimiento del proceso educativo y, en particular, de enseñanza y aprendizaje mediante el dominio de técnicas y estrategias necesarias.
- Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica, con la perspectiva de innovar y mejorar la labor docente.
- Ser capaces de regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de alumnos y alumnas de 0-3 años y de 3-6 años.

Una vez establecidas las competencias que se van a desarrollar e intentar llevar a cabo a lo largo de este trabajo, se van a buscar las causas por las que se produce el acoso escolar, indagando más en el acosador que en la víctima, siendo propicia esta última, aquella persona que destaca ante el resto como diferente, frente a los acosadores.

Barri (2010) sostiene que:

Los Bulls suelen ser personas con ciertos complejos e inseguridades, con baja autoestima, con carencias afectivas y de habilidades sociales para interactuar en las relaciones grupales; en muchos casos han sufrido malos tratos en el propio hogar o han convivido con personas con odio social o intolerancia hacia ciertas personas o grupos y presentan en cierto número de casos rasgos psicopáticos más menos acentuados. En cambio los acosadores han desarrollado estrategias de

relación social basadas en el empleo de la fuerza y son muy hábiles usando la violencia física o psicológica y creando unas relaciones de dominación-sumisión. Hemos de tener presente que la componente psicológica de la violencia que los acosadores ejercen sobre los acosados es muy superior a la componente física. (pp. 54-55)

Visto así, es un problema que afecta a nuestros menores de tal modo, que a veces puede incluso llevar a extremos, como es el caso de Jokin Ceberio, un joven de catorce años que se suicidó en el 2004, tras ser acosado y recibir duras palizas durante mucho tiempo por sus propios compañeros de colegio. Este hecho conmovió a la población de tal modo, que hizo dar un giro de pensamiento a la sociedad, para pasar de decir “son cosas de críos”, a dar la importancia necesaria y ver las graves consecuencias que puede tener un niño, al verse acosado.

Desde infantil, muchas cosas se dejan pasar por la mera razón de ser pequeños. En cambio hay que darse cuenta de qué hechos pueden hacer, que en un futuro más adelante como es la etapa de primaria, conlleven a algún alumno a enfrentarse ante una situación de acoso escolar.

Frente a este grave problema en las aulas, se van a proponer a lo largo de este documento diversos métodos de prevención, destacando entre ellos la importancia que puede llegar a tener el uso del sociograma y cuentos infantiles, ante un posible caso de acoso escolar. Este método, permite ver la relación y la estructura que hay dentro de un grupo, respondiendo a las relaciones existentes entre unos individuos y otros. De este modo se detectarán aquellos niños más vulnerables a poder sufrir bullying en un futuro, a partir de los resultados obtenidos a través de las respuestas de los compañeros de clase.

4. MARCO TEÓRICO

4.1. ACOSO ESCOLAR – BULLYING

4.1.1. ¿Qué es?

Para poder definir correctamente y delimitar el significado de esta palabra, tan mencionada en la actualidad, vamos a basarnos en las definiciones de diversos autores, como García, Fernández, Aboy, Naval, Pérez y Batres (2009), en su libro *Acoso escolar. Prevención, intervención, responsabilidades legales, protocolos de actuación para afectados, familias y centros escolares*:

Según Ortega (1998): “El bullying es un comportamiento prolongado de insultos, rechazo social, intimidación y agresividad física de unos alumnos contra otros, que se convierten en víctimas de sus compañeros”. (Citado en García et al., 2009, p. 51).

Díaz Aguado (2006) sostiene que:

El acoso escolar es un tipo específico de violencia, que se diferencia de otras conductas violentas que puntualmente un alumno puede sufrir o ejercer en un determinado momento, por formar parte de un proceso con cuatro características que incrementan su gravedad:

- Suelen implicar diverso tipo de conductas: burlas, amenazas, intimidaciones...
- No se limita a un acontecimiento aislado, sino que se repite y prolonga durante cierto tiempo.
- Provocado por un individuo (matón), apoyado generalmente en un grupo, contra una víctima que se encuentra indefensa, que no puede por sí misma salir de esta situación.
- Y que se mantiene debido a la ignorancia o pasividad de las personas que rodean a los agresores y a las víctimas sin intervenir directamente. (Citado en García et al., 2009, p. 52).

“El bullying se trata de un acoso sistemático que se produce reiteradamente en el tiempo por parte de uno o varios acosadores a una o varias víctimas”. (Barri, 2010, p. 95).

4.1.2. Tipos

Los diversos tipos de agresión o acoso que pueden darse son los siguientes:

Tipos de maltrato	Características
Físico	Empujones, patadas, arañazos y agresiones diversas.
Verbal	Insultos, motes, vejaciones, menosprecio...
Psicológico	Miedo, ansiedad fomentada por la dominancia del agresor...
Social	Soledad, aislamiento, marginación...
Sexual	Hacer alusiones a su condición sexual, o ser víctima de tocamientos o comentarios de tipo sexual.
Ciberacoso o Cyberbullying	Se inflige daño a través del teléfono móvil o internet, de modo que amenazan o hacen correr rumores en comunidades y espacios virtuales como Chat, Messenger, correo electrónico, redes sociales como Facebook o Tuenti.

Los síntomas que pueden detectarse:

Nivel	Características
Físico	Aislamiento, angustia, tristeza, náuseas, vómitos, llanto incontrolado, dolores de estómago, de cabeza...
Psíquico	Fobia escolar, deprimido, inquieto, irritable, fracaso escolar, intento de suicidio...

4.2. RAZONES POR LAS CUALES SE LLEGA A ESTA SITUACIÓN

En cuanto a los factores de riesgo que pueden indicarse para estar alerta ante posibles casos de acoso escolar, según Calvo y Ballester (2007) sostienen lo siguiente:

“No existen estudios longitudinales llevados a cabo durante un tiempo suficientemente largo, que hayan considerado el proceso por el cual unos niños llegan a ser acosadores, otros adoptan un papel de acosadores y víctimas, algunos se convierten en víctimas y otros permanecen como observadores sin participar directamente en el acoso. No obstante, se dispone de información obtenida utilizando estudios correlacionales sobre determinados factores que parecen estar relacionados con la conducta de acoso, aunque esa información, dado el carácter de los estudios realizados, no tenga un poder explicativo sobre las causas de acoso (p. 33)”.

Sobre este tema, parece que se han intentado buscar aquellos factores que predispongan el que una persona llegue a convertirse en acosador o que justifique el motivo por el cual lo hace. Sin embargo, pese a pensar que puede ser posible la influencia genética en el desarrollo de la violencia, aunque no como única causa de ese comportamiento, existen otros datos que señalan a un acosador, partiendo de que aparecen con mayor frecuencia en familias con problemas, en donde la violencia está a la orden del día, por lo que se indicaría una relación de acoso y aprendizaje social.

Desde este punto de vista, como bien señala Maxwell (2000):

“La necesidad de dominio se ha relacionado con el motivo por el que los niños se pueden convertir en acosadores” (Citado en Calvo et al., 2007, p. 33).

El mismo autor, propone cuatro aspectos para explicar la razón por la que los acosadores se comportan del modo en que lo hacen:

- Buscan atención y poder. Con frecuencia los acosadores pertenecen a familias en las que no reciben atención y respeto suficiente. Estas carencias podrían ser compensadas procurando adquirir el control en la escuela e intimidando a sus compañeros más débiles.
- Buscan popularidad y respeto de unos seguidores.

- Los acosadores aprenden que pueden intimidar a la gente y obtener beneficios ya que, con frecuencia, no son descubiertos ni castigados por ello.
- Los acosadores realizan su comportamiento de intimidación porque en su familia se consideran aceptables esas conductas.

A lo largo de estos años, se ha intentado enfatizar el factor hereditario o del ambiente para buscar el origen de estos determinados comportamientos. Sin embargo los investigadores han querido determinar la importancia que tienen las interacciones sociales.

Desde esta perspectiva, Ledoux (1999) entiende que los problemas de conducta no están determinados únicamente por la personalidad, sino que surgen como resultado de la interacción entre la persona que actúa y una situación concreta, pudiendo esas interacciones llegar a provocar ciertas modificaciones estructurales en los sujetos. (Citado en Calvo et al., 2007, p. 34).

Por otro lado, se pueden identificar determinados factores, según Calvo y Ballester (2007), como incrementadores de la posibilidad para que aparezca un comportamiento violento y de acoso. Estos factores de riesgo se pueden encontrar en:

- Las características individuales del sujeto.
- El ambiente familiar.
- La relación que mantiene con los iguales.
- El medio escolar
- El medio social.

En cambio, no solo existen estos factores, sino que influyen otros como:

- El número de factores que inciden, puesto que pueden presentarse factores de riesgo en todas las variables que se estudian o sólo en algunas.
- La intensidad y reiteración del factor de riesgo.
- El momento de la vida del sujeto en el que aparece ese factor de riesgo, puesto que los factores de riesgo influyen en determinados momentos críticos de la vida del niño, ejemplo de esto son los factores familiares, los cuales tienen un papel muy importante en el desarrollo de la agresión cuando los niños son más pequeños, mientras que la influencia de los amigos es crucial durante la adolescencia.

4.3. RELACIONES GRUPALES E INTERPERSONALES

Para poder entender bien este estudio, es importante definir la importancia que llega a tener la pertenencia a un grupo en nuestra identidad personal y en nuestras relaciones con los demás.

Para el análisis de estas relaciones, según Rodríguez y Morera (2001), vamos a analizar de qué modo influyen. Para ello es necesario que, ante un problema, intentemos enseguida buscar una solución; primeramente, cabe analizar cómo afectan los grupos sociales en nuestra vida, puesto que la mayor parte de ésta se desarrolla dentro de los mismos.

Como bien señala Brown (1988): “Los grupos influyen sobre nuestra personalidad y conducta e incluso cuando nos encontramos solos. En los grupos entran en interacción actitudes y conductas, que caracteriza la conducta intergrupala, la cual no depende del número de individuos implicados, sino de la uniformidad interna que existe dentro del mismo”. (Citado en Rodríguez y Morera, 2001, p. 23).

Dentro de los grupos existe de todo, desde personas que se manifiestan de forma tolerante y flexible, como otras que muestran mayor inconformidad y radicalismos en sus conductas y actitudes, llegando muchas veces a crear enfrentamientos e incluso a acentuar la diferencias individuales de los otros; por eso, a veces dos amigos íntimos con una relación interpersonal, pueden llegar a convertirse en enemigos, tras la aparición de conflictos que afecten a sus respectivas identidades sociales, o por el surgimiento de un conflicto intergrupala.

Hay que decir que los grupos tienen una estructura de funcionamiento determinada, ya que dentro de los mismos existen normas, roles e incluso diferencias de estatus. Esto crea una estructura formal dentro del grupo, resultado del comportamiento de sus miembros.

Por otra parte, el comportamiento determinado de ciertos miembros del grupo que mantienen una conducta determinada durante un tiempo, hace que se cree una conducta informal, llegando a la conclusión de que un grupo “es un conjunto de individuos que se consideran a sí mismos miembros de una misma categoría social. Que se identifican unos con otros y son reconocidos por otros individuos o grupos como un conjunto de personas diferenciado, con identidad propia” (Rodríguez y Morera, 2001, p. 26).

Según esto, en muchos grupos sociales se generan determinadas expectativas de conducta, por eso la utilización de técnicas sociométricas, nos permiten analizar las estructuras formales e informales de los mismos, viendo los problemas que pueden derivarse de ambas estructuras paralelas dentro de un mismo grupo. Esta técnica, nos permite ver la posición y el estatus de un individuo en un momento concreto, dentro de un grupo, viendo así las diferentes dimensiones en las que puede situarse, como por ejemplo, liderazgo, poder, exclusión, categoría social... es decir, el rol adscrito a su posición.

En cuanto al rol, se refiere a los comportamientos asociados a cada una de las posiciones que se distinguen dentro de un grupo o de un sistema social.

4.4. EL BULLYING ANTE LA LEY

El acoso escolar puede ampararse por la ley, aunque no existen leyes concretas que determinen un castigo para este tipo de situación. Sin embargo, al tratarse de maltratos físicos y psicológicos, se puede recurrir a la legislación, dónde sí hay leyes que penan la integridad física y moral de la persona, así como las agresiones.

En España, no existen leyes concretas para actuar ante casos de bullying en las escuelas, mientras que Marcano (2013), explica en su artículo que; según el Departamento de Salud de EE.UU. todos los estados en el país ya tienen leyes o políticas anti-bullying que obligan a las autoridades educativas en los respectivos distritos escolares a tomar medidas de prevención contra el bullying en las escuelas.

Para tener una opinión lo más cercana posible a este tema, en donde tiene relación directa el bullying con la ley, se ha llevado a cabo una entrevista a un miembro del Cuerpo Nacional de Policía, que se encuentra en el GRUME (Grupo de Menores de la Policía Nacional). A continuación se define cómo está penado el acoso escolar dentro de la ley y los pasos a seguir ante una investigación de este carácter:

El bullying, puede aplicarse bajo el precepto penal de:

En cuanto al menoscabo de la integridad moral, la Constitución proclama en su Art.15 que: “Todos tienen derecho a la vida y a la Integridad física y moral, sin que en ningún caso, puedan ser sometidos a la tortura ni a penas o tratados inhumanos o denigrantes...”

Sin embargo en lo referente al precepto penal que puede aplicarse, se encuentra recogido en el Art. 173 del DP (Derecho Penal Español) que, como garante de la integridad moral, dice así: “El que infligiera a otra persona un trato degradante, menoscabando gravemente su integridad moral...” Podemos comprobar que el citado precepto es suficiente para reprimir cualesquiera conductas de acoso tanto si se producen en la escuela o en otros contextos.

Por otro lado, al encontrarse ante un caso de acoso escolar, se deben de seguir unos parámetros para llevar a cabo la investigación, siendo los siguientes:

- Conocer en qué ha consistido el acoso escolar.
- Desde cuando está sufriendo el menor acoso escolar.
- Qué factores impulsan al acosador.
- Rasgos de la personalidad del agresor.

Para ello, ante la denuncia, en primer lugar se comprobará la realidad de los hechos, a través de entrevistas con el menor acosado, padres, profesores, compañeros del colegio, testigos

etc. de quienes se filtrará la información necesaria para descubrir a los autores y demostrar su participación en los hechos.

Posteriormente, en la declaración se tendrá en cuenta que todas las modalidades de acoso agresivo, sea físico, verbal o psicológico, que pueden constituir una infracción penal.

Ante este caso, se pondría en conocimiento del Ministerio Fiscal, incluso si se tratase de un supuesto de mínima relevancia penal, evitando restar importancia a los hechos aunque los autores sean menores de 14 años.

En cuanto a la respuesta policial, ésta debe de ser individualizada para cada acosador, delimitando posibles delitos contra la integridad moral, amenazas, lesiones, homicidio, inducción al suicidio, etc.

Por último en la investigación se comprobarán posibles responsabilidades de adultos, desde los padres, profesores, alumnos mayores de edad, etc.

Finalmente, será un juez quién decida como intervenir, aunque si los agresores son menores de 14 años, se acogerán a la ley del menor y de nada servirá la imposición de dicha denuncia.

4.5. MITOS SOBRE EL ACOSO ESCOLAR

Aunque anteriormente ya hemos dicho, que el acoso escolar está a la orden del día, no hace tantos años que se delimitó un término para definir esta situación, por lo que a día de hoy existen muchos mitos en torno a este tema.

Estos mitos van a abordarse a partir del libro de García et al., (2009), viendo que desde siempre han existido conflictos interpersonales, en donde a veces se ha empleado la violencia, pero no por ello, la existencia de un problema puede llegar a justificar que se produzcan agresiones.

Desde la escuela y como docentes, se debe de dar la oportunidad al diálogo y a la solución de los mismos, favoreciendo así el crecimiento personal de cada alumno y desarrollando sus habilidades sociales. Una buena manera, es transmitiéndoles una educación basada en valores, que les permitan actuar sabiendo el peso que tienen sus acciones, con respecto a los otros.

Sin embargo, García et al., (2009) sostienen que:

“Es importante no confundir términos, pues el acoso no siempre es fruto de un conflicto interpersonal. Abusar de un compañero porque sí, burlarse de él, humillarle e intimidarle no tiene por qué surgir de un conflicto con él y ante eso debemos mostrar nuestra tolerancia cero” (p. 79).

4.5.1 Mitos:

Los mitos más comunes sobre el acoso escolar que se pretenden desmontar a lo largo de este trabajo son los siguientes:

- **“Son cosas de niños”.**

El acoso escolar no es cosa de niños, como ya hemos dicho anteriormente, siempre han existido conflictos interpersonales y más en los colegios, en donde los niños se miran mucho los unos a los otros, no diferenciando aún las acciones buenas de las malas. Muchas veces ni se dan cuenta de que su personalidad, sus conductas, sus gestos y sus palabras, pueden resultar un arma de doble filo.

El Bullying, no es algo que ocurra como un hecho puntual, en un momento o una situación concreta, sino algo que se da y prolonga en el tiempo, si no hay nadie lo suficientemente valiente para acabar con ello.

Al tratarse de menores, muchas veces, se le acaba restando importancia a estos actos violentos. Sin embargo, cuando alguien se dedica a insultar, intimidar, amenazar o agredir a otro compañero, no se debe de mirar hacia otro lado, sino enfrentar el problema.

Parece ser, que a veces el hecho de encontrarse con un caso de acoso escolar en el aula, hace que los docentes, padres de acosadores o incluso el mismo colegio, bien porque no le interese o pueda desprestigiar al mismo, giren la mirada hacia otro lado, dejándolo como “simples cosas de niños”. Es aquí donde se les da la oportunidad a los acosadores de convencer a los que les rodean y aún peor, a ellos mismos, de que su comportamiento es algo normal, empleando excusas del tipo; “era una broma”, “no quería hacerle daño”, “estábamos jugando”, “es mentira”... tratando así, de salir impunes y sin ningún tipo de culpa o mal de conciencia.

El problema reside en que como bien expresan García et al., (2009, p. 67):

“Los menores que aprenden a relacionarse con sus iguales en base a comportamientos agresivos desarrollan tolerancia a la agresividad”.

- **“Estos comportamientos afectan a los chicos problemáticos”**

Generalmente, se tiende a pensar que muchos de los casos de Bullying, se dan en niños que presentan algún tipo de problema, sea físico o personal.

A veces, se han detectado casos en donde la víctima resulta ser un niño con alguna discapacidad, con algún problema mental, con situaciones familiares particulares, por su forma de vestir... Parece que la sociedad intente buscar motivos o las causas para determinar por qué existe este problema. Sin embargo, no hay problema más grande que la cobardía de aquellos que se valen de las diferencias y prejuicios personales para molestar a otros.

En contra de esta creencia, hay que aclarar, que cualquier menor, puede ser objeto de humillaciones y burlas, por parte de otros compañeros, sean de su misma clase o colegio, puesto que no existe ni un perfil de víctima ni uno de acosador.

- **“Los acosadores siempre son los malos de la clase”**

Este es otro de los grandes mitos, puesto que también se intenta relegar la responsabilidad de estos hechos en los niños que presentan conductas desobedientes, agresivas, manipuladoras o simplemente los “líderes” en clase.

Sin embargo, esto no es correcto, ni veraz. El perfil de un agresor, puede ser cualquier niño, incluso aquellos que los adultos consideran como los más sociables y educados. Otro de los problemas añadidos, ya que en cuanto se da un caso de acoso y el agresor cumple estas últimas características, se suele no creer o poner entre dicho, el que un profesor o unos padres les comuniquen a los tutores legales del niño lo que está haciendo su hijo, reiterando en algunas ocasiones en que lo que dicen “son mentiras” o en que “su hijo no hace esas cosas”.

- **“Seguro que algo habrá hecho, se lo merecerá”**

En algunos casos, cuando no se saben las causas exactas, no se conoce bien la situación ni el contexto por falta de información, se puede llegar a atribuir erróneamente que la causa del acoso es de la víctima, sea por el motivo que sea. Esto hace que el acosador no se haga responsable de sus actos, restándole culpa y haciendo responsable a la víctima de su misma solución.

Además, aunque alguien por sus creencias, pensase que otro compañero merece algo malo, no tiene ningún derecho a inducirle algún mal, puesto que ningún tipo de violencia está justificada, ya sea física o psicológica.

- **“Reconocer un caso de acoso escolar, es un desprestigio para el centro educativo”**

El acoso escolar puede darse en cualquier tipo de centro, ya sean privados, concertados o públicos, sin importar el lugar en donde estén situados geográficamente y el nivel socioeconómico general del mismo.

Por ello, no se puede decir que existan una serie de características según los centros escolares, que determinen un mayor número de casos. Sin embargo, muchos centros educativos, frente a un caso de Bullying, miran hacia otro lado, como si no pasase nada o no existiese, ya que piensan que esto puede desprestigiar al colegio o darle mala fama.

En cambio, cuando un colegio acepta que ha tenido casos de acoso escolar, da la seguridad de que ante estas situaciones interviene ante el problema, dando así la garantía de tolerancia cero ante la violencia.

Por eso es importante, que desde los centro educativos, se de la confianza y seguridad de actuación e intervención en estos casos, ya que aunque los colegios dispongan de protocolos de actuación, si no actúan desde el primer momento, éstos no sirven para nada.

- **“Si cuentas lo que ocurre, serás un cobarde y un chivato”**

Desde siempre, los más pequeños han tenido la idea errónea de que, ante los problemas, el hecho de pedir ayuda o recurrir a un adulto acaba siendo de chivatos, por lo que estas cosas tienen que solucionarlas ellos solos.

Es aquí donde reside la importancia de docentes y padres para dar la confianza y la seguridad a los menores, para que ante esta situación, sean valientes y estén tranquilos de poder contar lo que les sucede.

Este mito, hace que muchas veces, debido a estas creencias, a las víctimas les resulte más difícil ser valientes y enfrentarse a sus acosadores.

4.6. INDIVIDUOS IMPLICADOS EN EL ACOSO ESCOLAR

4.6.1 Profesores

Respecto a los profesores, éstos deben de estar alerta ante la observación de alguna conducta agresiva o poco habitual en el aula.

Ante la situación de encontrarse con un caso de bullying, el docente tendrá que saber actuar en consecuencia, siguiendo unos pasos para determinar y detectar el caso de acoso y diferenciarlo de otras conductas conflictivas entre menores.

Para ello una de las cosas importantes, es la formación de los mismos de modo que sepan:

- En qué consiste una relación de acoso y ser capaces de distinguirla de otros problemas sociales entre alumnos.
- Conocer las características básicas de una relación de intimidación.
- Las características de los acosadores, además de los indicios para considerar la situación de acoso.
- Las características de las víctimas y cómo identificar que se está viviendo una situación de acoso.
- Las consecuencias de las relaciones de acoso e intimidación.
- Las formas en que se puede producir una situación de acoso.

4.6.2 Observadores – Espectadores

El acoso escolar se produce en presencia de observadores el 85% de las ocasiones. Atlas y Pepler (1998), aseguran que: “presenciar esos hechos puede llegar a producir inseguridad entre esos alumnos porque temen que puedan llegar a ser elegidos como víctimas, afectando este temor a ser intimidado a un gran número de alumnos” (Citado en Calvo et al., 2007, p. 89).

El gran problema que puede ocasionar el ser observador, es que los alumnos que observan situaciones de acoso, pueden desarrollar diversas actitudes frente a ese problema. Si bien si al principio pueden compadecerse y defender a las víctimas, finalmente pueden llegar a aceptar esta situación como algo intrascendente.

4.6.3 Protagonistas – Víctimas

Las víctimas, según Calvo y Ballester (2007), pueden ser de diversos tipos:

- **Víctimas pasivas:** aquellas personas que suelen ser más sensibles, retraídas, miedosas y propensas a presentar problemas emocionales, pudiéndolas identificar también por mostrarse cautelosas, inseguras, dependientes y manifestando una actitud negativa hacia la violencia. Estos sujetos, al sentirse atacados, suelen reaccionar con lloros y no responden a los ataques de sus agresores.

Existen diversas características que hacen que la víctima permanezca en esta situación. Ingram (2000) describe las siguientes:

- Son demasiado tímidas para pedir ayuda.
- Desean que no hablen con ellos.
- Tienden a culparse a sí mismos por ser acosados.
- Carecen del apoyo del profesor y de los compañeros.

(Citado en Calvo et al., 2007, p. 66).

- **Víctimas provocadoras:** se caracterizan por ser agresivas, es decir, su comportamiento irritable, agitado y hostil, se considera la causa principal por la cual son victimizadas.

Estas víctimas, suelen ser escogidas por los acosadores, puesto que cuando son acosadas, reaccionan con demostraciones de cólera y angustia emocional. Además, el comportamiento que presentan puede ser motivo suficiente que incite a los acosadores a la agresión.

Si buscamos las diferencias entre las víctimas pasivas y las víctimas agresivas, Calvo (2007) las identifica y diferencia de la siguiente forma:

- El comportamiento de la víctima agresiva frecuentemente provoca al acosador y, a diferencia de la víctima pasiva que no quiere hablar sobre la intimidación que sufre, la víctima provocadora se suele quejar cuando es acosada.

- Las víctimas agresivas provocan fácilmente a otras víctimas agresivas y responden a la intimidación a la que son sometidas; mientras que las víctimas pasivas no provocan y por lo general no responden.
- Entre las víctimas provocadoras es muy frecuente encontrar hiperactivos y niños de “temperamento caliente”. Generalmente, las víctimas pasivas son más sensibles, cautelosas y no asertivas.

4.6.4 Agresores – Acosadores

Por lo que respecta a los acosadores y agresores, estos disponen de más poder que sus víctimas, ya sea en fuerza física, status grupal, en edad, origen étnico etc., usando su poder para dominar.

Es por ello que Perry y Kenedy (1992) distinguen entre:

- **Agresores eficaces:** son aquellos capaces de usar la agresión controlada como una estrategia instrumental durante los intercambios sociales, no estando su comportamiento dominado por un estado de agresividad y cólera, sino por una estrategia social eficaz.
- **Agresores ineficaces:** serían las víctimas agresivas, aquellos que se implican en intercambios emocionalmente fuertes con sus iguales y de forma consistente, resultando perdedores en esos conflictos. (Calvo et al., 2007, p. 68).

Olweus (2004) asegura que los acosadores carecen de habilidades sociales y que elijen métodos agresivos para obtener poder y dominio en sus relaciones, llegando a fingir ante los adultos y figuras de autoridad, que su conducta agresiva está justificada por algún motivo o que en cambio, no ha existido.

A continuación se destacan, los aspectos más relevantes que caracterizan a los acosadores, siendo las siguientes:

- Controlan a otros por medio de amenazas verbales y acciones físicas.
- Se enfadan y utilizan la fuerza más rápidamente que el resto de alumnos.
- Tienen poca empatía con los problemas de los otros.
- Frecuentemente se muestran airados y son vengativos.
- Tienen más probabilidad de tener problemas familiares.
- Sus comportamientos agresivos se repiten continuamente.
- Con frecuencia han sido educados con procedimientos de disciplina inconscientes.
- Es frecuente que sus padres desconozcan lo que hacen, dónde y con quién están.

- Ven la agresión como un modo de conservar su autoimagen positiva.
- Da importancia a la imagen física para mantener el sentimiento de poder y control.
- Crean resentimiento y frustración en el grupo de iguales.

4.7. RELACIÓN ENTRE ACOSADOR –VÍCTIMA

Cerezo (2006) define que la situación de acoso se produce cuando se relacionan los dos tipos de sujetos, combinados con una serie de características complementarias y condiciones ambientales, que hacen que esta relación se produzca de tal forma. Para ello consideran tres componentes imprescindibles en la interacción, siendo los siguientes:

- El agresor (que quiere dominar).
- La víctima (que carece de los recursos para evitar ser dominado).
- Unas condiciones escolares (falta de control, ausencia de conocimiento de la problemática, inhibición, etc.) que permiten que un alumno o grupo actúen agresivamente mientras que el resto de compañeros observa pasivamente.

4.8. SIGNOS DE ALARMA Y DETECCIÓN

En cuanto a la detección y signos de alarma que hay que tener en cuenta, se van tomar algunos de los signos que aparecen nombrados en García et al., (2009):

“No siempre resulta sencillo identificar una situación de acoso escolar debido a la “ley del silencio” que suele imperar entre los alumnos, y también porque el menos víctima de los abusos y humillaciones de sus compañeros suele callar estos hechos por miedo o por vergüenza (p. 86)”.

4.8.1. Signos de alarma en el colegio

- La gente cercana al niño conoce las humillaciones, burlas, motes o insultos que recibe el niño.
- El alumno, no quiere participar en las actividades escolares.
- Cuando hay que hacer grupos, nunca lo escogen.
- No es invitado a fiestas de cumpleaños.
- Cambia su comportamiento en clase y afecta a su rendimiento académico.
- Cuando le preguntan por el colegio, intenta esquivar preguntas.
- A veces, se inventa excusas para no hacer algo, como no salir al patio, no jugar a algún juego...

- Llega a casa con lesiones como hematomas o arañazos, sin dar ninguna explicación de cómo se las ha hecho, o en cambio se inventa la razón.

Todas estas razones, serían signos indicativos para edades más avanzadas como primaria, puesto que en infantil los niños son muy vulnerables y la mayoría no asocian que lo que les pasa va encaminado a sufrir acoso escolar en el siguiente ciclo educativo. Sin embargo, los niños de infantil sí que se dan cuenta de cuándo algo está mal hecho y en muchas ocasiones, acuden a los profesores a quejarse porque un niño o niña les ha pegado, les ha insultado, o incluso los mismos compañeros son los que alarman a los profesores sobre algo que ocurre en el aula, o en el recreo.

Cuando se da la voz de alarma, hay que ser capaces de observar bien la situación para intervenir, sabiendo si lo que está ocurriendo es un caso aislado, son “cosas de niños”, o en cambio es algo que se está perpetuando y si no se actúa, puede ir a mayores.

Si hay una cosa que los niños de infantil hacen a la perfección es contarlo todo, e incluso lo que otros compañeros llamarían como “chivarse”, por eso no es difícil poder atenuar un problema de esta magnitud en infantil. Aquí reside la clave de nuestro trabajo: intervenir desde infantil, para evitar problemas futuros.

4.8.2. Signos de alarma en casa

- Cambia la forma de hablar acerca de sus compañeros de clase, intenta esquivar las preguntas del tipo: qué hace con ellos, planes futuros...
- Muestra estar a disgusto con algún compañero de clase, se queja.
- No lleva a amigos a casa, ni asiste a fiestas de cumpleaños. Intenta evitarlo.
- No suele dar mucha información cuando se le pregunta por el colegio. Se muestra esquivo y nervioso.
- De repente, presenta problemas académicos que hasta el momento no se habían producido.
- No quiere asistir al colegio.
- Empieza a reclamar atención a sus progenitores para acudir y regresar al centro educativo. Intenta hacerlo siempre acompañado por ellos, mostrándolos como un escudo y como sus protectores.
- Cambia su carácter, está más irascible, se vuelve más introvertido, no cuenta sus problemas, se le ve triste, lo cual es nada habitual en él.

En infantil, cuando los niños son tan pequeños, puede resultar difícil identificar el comienzo de casos de acoso escolar y a menudo confundirlo con problemas sociales que suelen tener todos los niños a estas edades, en las que no saben qué cosas están bien y cuáles mal. Por

eso, los progenitores tienen que estar atentos a estos signos de alarma y en el caso de empezar a detectar varios de ellos, sin agobiar al niño con preguntas ni afirmaciones, ir observándolo. Se ha de llevar precaución, puesto que si al niño se le da una afirmación de lo que le ocurre, muchas veces puede aceptarlo sin que sea cierto. Por eso hay que ofrecerles un contexto de seguridad y confianza, para que sean ellos mismos los que cuenten que les ocurre de manera natural.

A veces, los pequeños no cuentan más cosas, porque consideran que son cosas habituales o porque les da vergüenza; sin embargo, estar sufriendo problemas cada vez que se acude al colegio no es un hecho normal, ya que todos los niños deben acudir a la escuela en igualdad de oportunidades, pudiendo disfrutar todos de igual forma en el aprendizaje y las actividades que en éste se realizan, sin tener que estar condicionado por ningún compañero o teniendo miedo por saber que le pasará cada día que vaya al colegio.

4.9. EFECTOS DE INTIMIDACIÓN SOBRE LAS VÍCTIMAS

Rigby (2003), expone el efecto negativo que puede llegar a tener sobre las víctimas el acoso, destacando las siguientes: Citado en (Calvo et al., 2007, pp. 83-84).

Efecto negativo	Características
Bienestar psicológico	Se incluyen estados que son considerados desagradables, pero no intensamente angustiosos tales como: infelicidad general, autoestima baja y sentimientos de cólera y tristeza
Bajo ajuste social	Se consideran los sentimientos de aversión expresada a la escuela, manifestación de soledad, aislamiento y absentismo.
Afección psicológica	Es valorada con más gravedad que las anteriores categorías e incluye niveles altos de ansiedad, depresión y pensamiento suicida.
Indisposición física	Se estudia la presencia de signos claros de desorden físico y evidencias de una enfermedad médicamente diagnosticada. Los síntomas psicósomáticos son incluidos en esta categoría.

4.10. PROCESO DE INTERVENCIÓN

Para poder intervenir adecuadamente ante un caso de Bullying, es necesario tener en cuenta que el grupo es una entidad dinámica que se encuentra en continua evolución, por lo que va pasando por diferentes etapas en las que se producen diversas situaciones y problemas, que el grupo debe aprender a resolver, adoptando nuevas actitudes y conductas.

Dentro de una clase, es el tutor quien tiene que favorecer un clima cómodo, de confianza, donde existan buenas condiciones, para así poder ser capaz de orientar al grupo en el momento que se produzca un problema.

Por este motivo es muy importante determinar diversas estrategias para resolver los conflictos.

Rodríguez y Morera (2001) plantean varios objetivos para intervenir:

- **Unificar el grupo:** mediante la creación de actividades cooperativas, donde se establezcan metas comunes, con el objetivo de que se perciban como a una sola unidad, como un grupo.
- **Liderazgo compartido:** favorecer una buena comunicación entre todos los miembros del grupo, donde se tomen las decisiones conjuntamente, sin que siempre sean los mismos individuos del grupo quienes acaparen la toma de decisiones. Para ello el docente, deberá orientar el transcurso de la clase, para que todos tengan la oportunidad de plantear sus problemas y sus soluciones, fomentando así actitudes de escucha y comprensión.
- **Integración de los miembros del grupo:** es importante integrar en el grupo a aquellos individuos que hayan quedado descolgados, puesto que durante la infancia y la adolescencia, la pertenencia a un grupo resulta esencial, puesto que es quien influye en la identidad y en la conducta, donde se aprenden las normas y valores, además de habilidades sociales que les permiten integrarse en el mundo.

4.11. CASOS REALES DE ACOSO ESCOLAR

Es muy fácil a día de hoy encontrar casos de acoso escolar, e incluso tener alguno cercano. A lo largo de esta investigación, se ha tratado de encontrar casos reales, en donde se pueda apreciar que hay niños que desde bien pequeños se meten con sus compañeros sin ninguna razón convincente, simplemente por el hecho de hacerlo y quizá sentirse más poderosos o superiores.

Para demostrar la importancia de acabar, intervenir y evitar casos de acoso escolar, desde la primera etapa de educación infantil, se exponen a continuación casos reales. Algunos de estos sucesos, son conocidos por la sociedad y han tenido mucha repercusión mediática, mientras que otros, se han obtenido a través de la realización de entrevistas a víctimas que han sufrido acoso.

A continuación se destacan las características y hechos más puntuales que sufrieron las víctimas, pudiendo ampliar la información sobre cada caso en el **Anexo 1**.

- **Jokin Ceberio**

El caso de Jokin Ceberio dio mucho que hablar hace unos años, ya que fue el primer caso de muerte reconocido a causa del bullying en España.

Durante el tiempo que Jokin sufrió bullying, tuvo que soportar lo siguiente:

- Ser objeto de burla de amigos y compañeros.
- Recibir golpes y palizas.

- Le rompen el aparato dental.
- Le hacen comer tierra.
- Es humillado en clase.
- Es acribillado a balonazos en el gimnasio.

Este caso, muestra la gravedad de permitir el bullying, hasta el punto que tras atender ante la integridad moral y física del joven, el mismo decidiese acabar con su sufrimiento a cambio de su vida, lanzándose desde un muro de su ciudad, ante el miedo de tener que volver al infierno que sufría en el colegio. Por este suceso, Jokin se hizo famoso y fue conocido por la sociedad tras su suicidio, planteando muchas cuestiones morales y de intervención que se deberían de llevar a cabo en las aulas.

Es indignante que a partir de ese trágico suceso, se empezaran a replantear métodos de intervención en los centros educativos.

- **La chica del puente**

Este caso no es conocido como el anterior, sin embargo se trata de un suceso similar y cercano, donde después de sufrir acoso escolar durante mucho tiempo por parte de unas compañera de clase, sin contar nada a su familia, ni a sus seres más cercanos, les sorprendió con apenas catorce años tirándose una mañana desde un puente.

- La víctima sufría maltrato psicológico y físico.
- Nadie pudo evitarlo por falta de conocimiento.
- Las acosadoras están libres ante la ley, por falta de pruebas.
- Desde pequeña sufría burlas.
- En infantil sufría insultos por llevar gafas.

Con estos sucesos, se corrobora que esas burlas e insultos que empiezan desde bien pequeños, aunque no se pueda prever un problema futuro, sino se interviene pueden conllevar a sufrir acoso escolar posteriormente o a casos extremos como el mismo.

- **Acosada por envidia**

A través de la entrevista realizada a una niña de 14 años, se ha observado otra de las modalidades de Bullying: el “Ciberacoso o Cyberbullying”. En este caso la víctima es acosada por una compañera de clase a través de las redes sociales.

- Víctima a través de las amenazas sufridas vía “Tuenti” y “Messenger”.
- En infantil la acosadora ya se reía de ella.
- En infantil la profesora pasó por alto algunos incidentes como “cosas de niños”.
- Las redes sociales, otra vía más para realizar Bullying.

- La agresora la amenazaba con palizas.
- El acoso finalizó por la intervención de los padres.

A diferencia de otros casos, la víctima se sintió en todo momento acogida por sus compañeros que estaban en contra de las prácticas abusivas que realizaba la acosadora a otra compañera de su misma clase, quedándose ésta sin muchos amigos.

- **Sufrió Bullying, cuando todavía no existía el término**

Este caso ocurrió cuando el término Bullying o acoso escolar todavía no se conocían. La víctima empezó a ser acosada en infantil con apenas 4 años, perdurando hasta el primer curso de Educación Secundaria Obligatoria, cuando su tutor de ese año, viendo la situación decidió hacer lo que otros antes no se habían atrevido; intervenir y acabar con el problema. El caso tiene las siguientes características:

- Sufre agresiones físicas (arañazos, golpes, mordiscos...).
- Realizan rimas con su nombre, no llamándola por el mismo.
- Cuando ocurre algo en clase, los acosadores le echan la culpa.
- Los padres de la víctima intervienen, hablando con el centro y los padres de los acosadores.
- Los profesores y el centro educativo están al corriente del problema, pero no intervienen.
- Los padres de los acosadores, niegan los hechos y no hacen nada al respecto. Al contrario defienden a sus hijos.
- La situación empeora con el paso a Primaria y la Educación Secundaria Obligatoria.
- Su estancia en la escuela se convierte en un infierno.
- Aquellos que considera sus amigos la insultan delante de los agresores por miedo y luego se disculpan con ella a solas.
- Es excluida en muchas situaciones; el recreo, realización de trabajos grupales, clases de educación física.
- Es amenazaba muchas veces, acaba teniendo ataques de ansiedad al no poder soportar más la situación.
- La solución no era cambiarla de colegio.
- Se pregunta continuamente porqué le ocurre a ella, si no ha hecho nada.
- Deja de querer ir al colegio, buscando excusas para no hacerlo.

Esta situación afectó a la víctima durante esos y los siguientes años de diversas formas, afirmando que:

- Fueron tan culpables los acosadores como los observadores que permitieron esa situación.
- Siempre se sentirá agradecida a ese profesor que “le salvó la vida”.
- Pasó de ser una niña cariñosa y extrovertida, a convertirse en alguien tímida y reservada, por miedo al rechazo.
- Cuando conocía a gente nueva se mantenía distante, pensando que le hacían un favor dejándola estar allí, puesto que su presencia podía desprestigiarlos.
- Finalmente con el paso de los años, ha vuelto a ser otra vez la niña que era, volviéndose más fuerte y señalando que esta etapa marcó su vida.

Con el relato de su experiencia, ha querido dejar constancia de cómo desde bien pequeños se pueden detectar problemas de conductas disruptivas, que si no se tratan a tiempo, pueden acabar convirtiendo en un infierno, la vida del niño que sufre acoso escolar.

5. METODOLOGÍA

En cuanto a la metodología que se ha utilizado a lo largo de este trabajo, se ha llevado a cabo un estudio cualitativo, puesto que este método de investigación nos permite introducirnos en la sociedad y a través de la utilización de diversas técnicas, obtener resultados de manera narrativa, algo que nos va a permitir conocer la realidad.

La investigación, tiene un carácter socio-crítico, pretendiendo conocer una realidad, para posteriormente cambiarla y actuar en consecuencia.

Para tener una base más concreta, se ha consultado a Gregorio, Gil y García (1996), considerando de este modo, las técnicas, instrumentos y estrategias de recogida de información de la investigación cualitativa, que se caracterizan por la utilización de técnicas que permiten recabar datos que informen de la particularidad de las situaciones, permitiendo una descripción exhaustiva de la realidad concreta, objeto de dicha investigación. (p. 13)

Para ello cabe destacar las técnicas llevadas a cabo:

- **Sociograma:** llevado a cabo en dos aulas de dos colegios diferentes, con una muestra de cincuenta alumnos.
- **Entrevistas:** a víctimas de Bullying, a un agente de la Policía Nacional, una madre de una víctima y una profesora de Infantil.
- **Encuesta online:** realizada a todo tipo de público.
- **Cuento Infantil:** elaboración de un cuento infantil como recurso de prevención en las aulas.

Las técnicas y métodos llevados a cabo, se describen a continuación:

5.1. SOCIOGRAMA

Al final del período de prácticas, llevado a cabo en un colegio de la ciudad de Segovia, se ha realizado una observación acerca de determinados alumnos, llevando a cabo dos tipos distintos de sociogramas para poder ver el tipo de relaciones existentes dentro del aula.

No es lo mismo ver las cosas desde un punto externo, como ser la profesora de prácticas durante un corto período de apenas tres meses de duración, en donde se pueden ver realidades intuitivamente, que saber la propia opinión que tienen los alumnos entre ellos. De este modo, se podría demostrar si los alumnos que se consideraba que tenían o podían llegar a tener problemas de relación con los demás o de sociabilidad, eran como se había podido observar, a través de las respuestas de los niños. Así, resultará más fácil integrar en el grupo, a los alumnos con más rechazo en un futuro.

Esta técnica como bien señala Cerezo (2006), permite conocer:

- Las relaciones que existen entre los individuos, así como la intensidad de las mismas.
- El grado de cohesión del grupo.
- La posición de cada miembro en relación con los otros.
- La estructura informal del grupo y la existencia de subgrupos.
- El nivel de conflicto o rechazo entre los miembros de un grupo.
- El grado de sociabilidad de los individuos del grupo.

Por estos motivos que se han llevado a cabo dos sociogramas en alumnos de cinco años, los mismos que van a pasar al siguiente ciclo educativo; Educación Primaria.

Se trata de la situación idónea para llevar a cabo esta técnica, para poder demostrar que aquellos niños que se considera que pueden tener problemas, debido a que ya presentan alguna particularidad que hace que llamen la atención, es posible que en un futuro, si no cambian su conducta puedan tener problemas sociales como acoso escolar.

La mejor manera de saber si pueden llegar a sufrir algún tipo de rechazo y prevenir posibles casos de acoso, es analizando los diferentes resultados obtenidos a través de los sociogramas realizados por todos los alumnos de la clase.

Para diseñar el test sociométrico se ha indagado en el libro de Cerezo Rodríguez (2006), para conocer cuáles son los criterios a tener en cuenta para la elaboración del mismo. Para ello, se ha de tener en cuenta cuántas preguntas realizar a los alumnos, el número de respuestas y las características de la clase.

El conocimiento de este método facilitará una respuesta discriminativa en cuanto a la relación en el trabajo, afecto, diversión, compañía...

El objetivo de ambos sociogramas será conocer un poco más a fondo qué piensan unos compañeros de otros, qué visión crítica tienen de ellos partiendo de la imagen positiva y negativa que tienen, además de saber el grado de afecto entre ellos.

El primer sociograma consta de una tabla donde se colocan todos los nombres de los alumnos de clase. Se muestran cinco caras con diferentes expresiones faciales en la parte superior; muy enfadada, enfadada, regular, contenta, y muy contenta. A continuación, de forma individual se preguntará uno por uno qué cara asignarían a cada uno de sus compañeros y el porqué de la asignación de esa cara y no de otra.

Este test sociométrico lo podemos encontrar en el **Anexo 2**.

En cuanto al segundo sociograma, también de forma individual, se realizará una serie de preguntas, dando la opción a respuestas abiertas. De este los niños se podrán expresar libremente, diciendo lo que sientan, piensen o crean.

Mediante este test, se podrá ver quién es el líder de la clase, qué niños son los que tienen más amigos, quienes menos, los más tristes, los que mejor se llevan con los profesores, quién es el alumno que más ayuda a los demás, el que más molestan, que compañeros piensan que quieren estar con ellos y quiénes no.

Es una forma muy personal de conocer los pensamientos de los alumnos, que al ser a estas edades tan inocentes, van a proporcionar respuestas muy sinceras, divertidas y en algunos casos hasta sin sentido.

Este test sociométrico lo podemos encontrar en el **Anexo 3**.

Para aplicar el test sociométrico se ha tenido en cuenta su diseño. Por ello para la elaboración de ambos sociogramas se ha atendido a las características de los alumnos y de la clase en general, de modo que permita ir más allá en las relaciones que tienen los alumnos entre sí.

5.2. ENTREVISTAS

A lo largo de este estudio he llevado a cabo diversas entrevistas, a diversos de los agentes que pueden verse implicados en el bullying.

Referente a este método y según Vargas (2012), “Las entrevistas cualitativas deben ser abiertas, sin categorías preestablecidas, de tal forma que los participantes puedan expresar sus experiencias” (p. 124).

Cuando se lleva a cabo una entrevista cualitativa, Vargas (2012, p. 124) recomienda una serie de pasos a cumplir:

- Abordar a la persona entrevistada que propicie identificación y cordialidad.
- Ayudar a que se sienta segura y tranquila.

- Dejarla concluir el relato sin interrupciones.
- Utilizar preguntas fáciles de comprender y no embarazosas.
- Actuar espontáneamente.
- Escuchar tranquilamente con paciencia y comprensión.
- Saber respetar las pausas y los silencios del entrevistado.
- Buscar que las respuestas a las preguntas sean abarcadoras con relación al propósito de la investigación.
- Evitar los roles de autoridad.
- No dar consejos ni valoraciones.
- No discutir ni rebatir a la persona entrevistada.
- Demostrar al entrevistado la legitimidad, seriedad e importancia del estudio y de la entrevista.

Mediante la utilización de esta técnica se ha podido conocer de una manera más cercana, cómo han vivido algunas víctimas el acoso escolar que sufrieron en su día, así también como lo hizo la madre de una de ellas.

Por otro lado, se ha entrevistado a un agente de la Policía Nacional, que trabaja en el GRUME (grupo especializado en delincuencia de menores) para ver cómo actúa la ley frente a la denuncia de esta situación legalmente. Por último, se ha obtenido a través de la misma técnica, la opinión de una profesora de infantil que lleva veinte años ejerciendo la profesión de maestra de educación Infantil.

Las entrevistas se han realizado de dos maneras; una de manera escrita, de modo que la víctima de acoso escolar no se viese intimidada por tener que relatar lo que le sucedió y el resto de manera verbal, tomando constancia de todo lo que relataban. Estas últimas han sido llevadas en un contexto de calma, haciendo que el entrevistado se sintiese cómodo.

5.2.1. Entrevista acoso escolar

En cuanto a la entrevista con víctimas de acoso, se ha tratado sacar el máximo partido posible, viendo qué tipo de acoso sufrían, quién era el acosador, si había violencia física, si tenía constancia el centro educativo o cómo lo vivieron ellos entre otras cosas.

El mismo modelo de entrevista, podemos encontrarlo en el **Anexo 4**.

5.2.2. Entrevista profesora

Con respecto a la entrevista mantenida con la profesora, se le expuso el tema de este trabajo, tratando de conocer qué opinaba acerca de las conductas disruptivas que manifiestan algunos alumnos ya en estos primeros ciclos de la educación temprana.

Por otro lado, se intentó insistir en saber si ha tenido alguna situación concreta en donde hubiese visto un posible caso de acoso, a la vez que se le preguntó sobre el centro educativo en el que trabaja, para saber cómo actúan y si tienen algún tipo de medidas o protocolo de actuación.

Los resultados de la entrevista podemos verlo más adelante en el análisis.

5.2.3. Entrevista agente policía nacional

Para saber qué artículos se acogen los casos de bullying o acoso escolar y cómo intervienen los agentes ante este tipo de denuncias, se ha realizado una entrevista verbal a un agente de la policía nacional, que se encuentra en el GRUME. La relevancia de la información que ha proporcionado se ha explicado anteriormente en el marco teórico en el epígrafe; 4.4. El Bullying ante la ley.

5.2.4. Encuesta

Para saber la opinión, las creencias y hasta donde llega el conocimiento social del problema del bullying en los centros educativos, se ha creado una encuesta online, a través de la página web de *Encuesta fácil*, de modo que mediante la difusión a través de las redes sociales llegase al mayor número de gente posible, de distintas edades, situación socioeconómica, con diferentes profesiones etc. con el fin de obtener el mayor número de opiniones posibles.

A lo largo de la formulación de las preguntas, se da la posibilidad de añadir otras respuestas por parte del encuestado. Los resultados de la misma se exponen más adelante en los resultados.

La encuesta se puede ver en el **Anexo 5**.

Cabe destacar que tanto las encuestas, entrevistas y sociogramas, se han llevado a cabo con la máxima confidencialidad, no utilizando en ningún momento los datos personales de los que han colaborado en la realización de este estudio y en el caso de la entrevista a la menor, se obtuvo primero una autorización para llevarla a cabo.

6. PROPUESTA DE PREVENCIÓN

Aunque en infantil los niños todavía son pequeños para entender algunos conceptos, se pondrá en marcha un programa donde la asertividad y la empatía serán los dos pilares base de esta propuesta.

El objetivo, no sólo es reducir los comportamientos inadecuados y solucionarlos, sino que todos los niños implicados (agresores, víctimas, espectadores...) aprendan nuevas formas de comunicarse, de forma no violenta, de modo que interaccionen unos con otros de manera empática, poniéndose en el lugar del otro e intentando comprender sus sentimientos. Así, se crearán situaciones en donde se les planteen a los niños posibles enfrentamientos. Los alumnos deberán de darse cuenta de la situación y aunque no estén de acuerdo con sus compañeros, ser capaces de valorarla y actuar de la manera más adecuada.

6.1. PREVENIR MEDIANTE CUENTOS INFANTILES

A través del relato a los alumnos de cuentos infantiles donde se traten problemas que pueden surgir en el aula, comportamientos disruptivos o donde se trabajen los valores morales, se conseguirá hacer reflexionar a los mismos sobre qué cosas están bien o mal, a la vez que se les enseña a tener empatía con los demás y no reírse de las desigualdades.

Como bien señala Tejada (2009), los cuentos resultan imprescindibles en infantil, puesto que hace más fácil la tarea de educar. Estos ayudan al niño a identificarse con terceros, con los mismos personajes, empezando a experimentar sentimientos de justicia, valentía etc. Trabajando así en valores.

Para tratar el acoso escolar en el aula, se ha elaborado un cuento infantil: *Nicolás quiere ir al cole*. En el mismo, se trata el caso de un niño que tras recibir burlas por parte de un compañero y quedarse desplazado dentro del aula, deja de querer ir a clase hasta que la profesora explica la situación a los alumnos y todo se arregla.

Este cuento se puede ver en el **Anexo 6**.

6.2. PREVENCIÓN MEDIANTE EL SOCIOGRAMA

Según Rodríguez (2001) la técnica del test sociométrico o sociograma es una técnica que tiene una utilidad sobradamente demostrada en el estudio de los grupos. Desde su concepción hace 50 años, ha sido ampliamente utilizado con fines exploratorios y diagnósticos en organizaciones docentes y en organizaciones laborales.

Básicamente, el análisis sociométrico de un grupo permite conocer las redes informales de comunicación y atracción interpersonales que coexisten con las estructuras formales. Por eso, el sociograma nos ayuda a responder a muchas de las preguntas que nos planteamos a menudo al trabajar con grupos.

El sociograma sirve para ver las expectativas que se tiene de ser elegido o rechazado por los miembros del grupo. Se consigue obtener información completa sobre la posición global sobre el grupo en su totalidad, lo que resulta imprescindible cuando se quieren realizar estudios y comparaciones entre diferentes grupos.

La importancia del test sociométrico, no es otra que conocer las características fundamentales de la dinámica social en los grupos, de este modo a través de los resultados extraídos del sociograma, podemos identificar las relaciones entre los diferentes compañeros del grupo, la existencia de subgrupo, el grado de cohesión y de conflicto que existe, además de ver el grado de sociabilidad y las características de liderazgo de los componentes del mismo. El sociograma, puede aplicarse de manera individual o colectiva, aunque para trabajar con niños de cinco o menos años de edad, se recomienda hacerlo de forma individual. Para ello, es imprescindible ganarse la confianza del niño, por lo que siendo una persona que ya conoce, resultará más fácil que se exprese al plantearle las preguntas en un contexto de una conversación informal.

Ante la realización del sociograma podremos ver cuando tiene una pregunta de afecto (¿a quién prefieres?) u otra de rechazo (¿a quién no eliges?), con lo cual obtendremos diversas informaciones de carácter cualitativo, diferenciando entre:

- Las personas a las que eligen.
- Las personas a las que rechazan.
- Las personas que le eligen.
- Las personas que le rechazan.

Esta información cualitativa, nos permitirá ver los vínculos establecidos entre los miembros del grupo, en cambio también nos proporcionará, información de carácter cuantitativo, sabiendo así:

- El número de elecciones que hace una persona.
- El número de rechazos que hace.
- El número de elecciones que recibe.
- El número de rechazos que recibe.

De este modo, a través de estas dos preguntas, tendremos acceso a cuatro informaciones cuantitativas independientes respecto a cada miembro del grupo, siendo las siguientes:

- Número de elecciones recibidas = popularidad.
- Número de rechazos recibidos = impopularidad.
- Número de elecciones emitidas = expansividad positiva.
- Número de rechazos emitidos = expansividad negativa.

6.3. PREVENCIÓN MEDIANTE JORNADAS DE CONCIENCIACIÓN Y JUEGOS COOPERATIVOS.

A través de tratar dentro de las aulas el acoso escolar y diversas conductas disruptivas que puedan llevar a desencadenar futuros problemas, es importante hacerlo de una manera cercana. Por eso al igual que se hacen jornadas de educación vial o prevención de obesidad, se pueden hacer jornadas

de concienciación trabajen los valores morales. De este modo los alumnos podrán introducirse en una situación conflictiva concreta y empatizar con el resto de compañeros.

Para tratar el acoso escolar, es necesario saber cómo se clasifican las conductas disruptivas. Para ello se van a destacar las más significativas a partir de Gómez, Mir y Serrats, (1997):

Clasificación de conductas disruptivas	
Agresivas	Agresiones Verbales Motes, apodos. Venganzas. Intimidaciones. Peleas.
Antisociales	Falta de respeto al docente. Respondón. Mentiroso. Tramposo. Irrespetuoso. Perturbador.
Interdisciplinarias	Impertinencias. No seguir las normas. Risas inapropiadas. Hacerse notar.
De personalidad	Caprichosos. Hipersensibles. Egocéntricos. Hiperactivos. Extrovertidos. Envidiosos.

Uno de los modos para llevar a cabo esto, es llevar al aula alguna víctima de bullying para que cuente a los más pequeños que le sucedió y cómo lo vivió. Para ello podría ayudarse del cuento que se ha elaborado.

Por último, para reforzar las relaciones entre los alumnos se trabajarán los juegos cooperativos en el aula, que como bien señala Orbe (2009), se trata de una práctica innovadora que promueve valores de cooperación, colaboración, ayuda mutua etc., valores, en muchos casos infravalorados en el mundo actual, por medio de los juegos.

El objetivo es que a través de ejercicios, los alumnos desarrollen las habilidades sociales. Sólo así serán capaces de ver que, pese a ser pequeños, sus actos pueden tener consecuencias negativas. De este modo educaremos personas críticas y concienciadas.

7. RESULTADOS, ANÁLISIS Y EVALUACIÓN

7.1 RESULTADOS Y CONCLUSIONES OBTENIDAS A PARTIR DE LA ENTREVISTA CON LA PROFESORA DE EDUCACIÓN INFANTIL

Tras mantener una conversación con ella, pude saber que nunca ha tenido ningún caso, pero desde infantil ya se pueden ver líderes que rechazan a otros, imitando muchas veces el resto de compañeros esta conducta, aunque no sepan la realidad en cuanto al acoso se refiere.

Sin embargo, hay que tomar medida y sobre todo y muy importante hay que fomentar la colaboración con las familias. En casa se debe de hablar y educar para que todos sean amigos y no pegar ni insultar a nadie, al contrario, hay que compartir y ayudar.

Esta profesional afirma que en educación infantil es difícil ver casos graves de acoso, puesto que los alumnos aún son pequeños, mientras que lo que sí se hace es observar esas conductas y corregirlas. En el caso de que se repitan en el centro educativo en donde se encuentran, existe una comisión de disciplina, donde se trata el caso de acoso y se intenta modificar la actitud de los acosadores exponiéndoles las consecuencias de sus actos, intentando que cambien su comportamiento.

Lo que ocurre, es que cuando en primaria salen a la luz casos de bullying y son acosos que en educación infantil ya se veían, se reitera la importancia de corregir esas conductas ya desde infantil, siempre contando con el respaldo de casa, ya que cada día se ve más desde los primeros años de infantil.

7.2 RESULTADOS OBTENIDOS EN LA ENCUESTA ONLINE

La encuesta online ha llegado a ser visualizada por más de 132 personas, de las cuales finalmente la han respondido sólo 59, siendo una muestra pequeña pero abarcando distintos tipo de gente.

Los resultados obtenidos tras el análisis de la encuesta online son los siguientes:

1. Cuando un niño está siendo víctima del acoso escolar, ¿cómo crees que actúa frente a los adultos?

Tras dar la seis respuestas posibles y dar cabida a nuevas aportaciones, el 62,71% de los encuestados respondió que ocultaría el problema, puesto que el niño considera que contarle es cosa de cobardes y chivatos, pudiéndole ocasionar esto más problemas, por lo que decide no transmitirlo a la familia con la intención de no preocuparles, hecho que provoca que en ocasiones mienta acerca de las cosas que le ocurren.

En cambio, un 22,86% ha afirmado estar de acuerdo en que el niño contaría el problema para solucionarlo.

Ver figura 1.

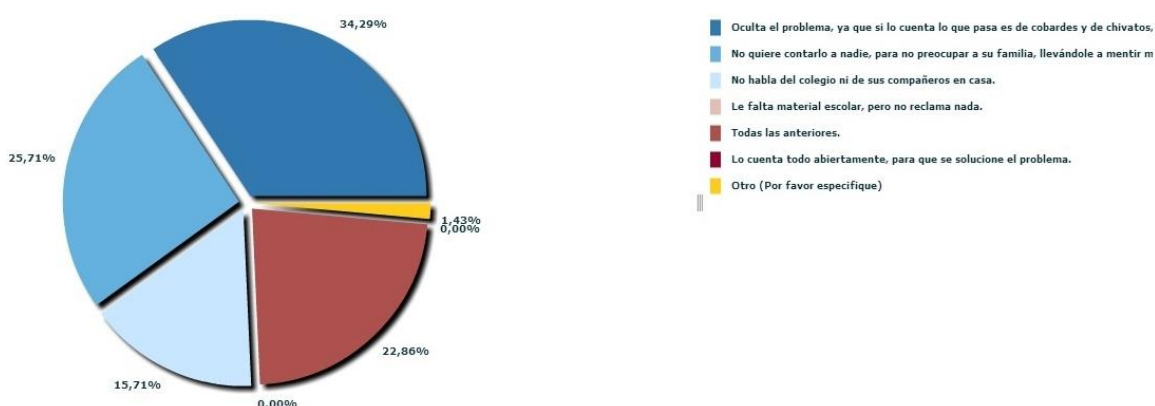


Figura1: Cómo actúa una víctima de acoso frente a los adultos.

2. ¿Crees que en la actualidad, el acoso escolar, se trata de forma adecuada en los centros educativos?

Con respecto a esta segunda pregunta, el 32,76% de los encuestados respondió que no se trata el problema de manera correcta, puesto que muchos centros delegan el peso de reconocer una situación de acoso en el colegio, como el desprestigio del mismo, frente a la mayoría que no supieron que responder. Hecho que demuestra que gran parte de la sociedad no tiene conocimiento alguno de cómo se pueden tratar estos casos en los centros educativos.

Por otro lado la opción menos elegida, con un 15,52%, hace constar que un pequeño porcentaje de los encuestados piensa que los colegios sí saben cuando los niños tienen problemas graves o no.

Ver figura 2.

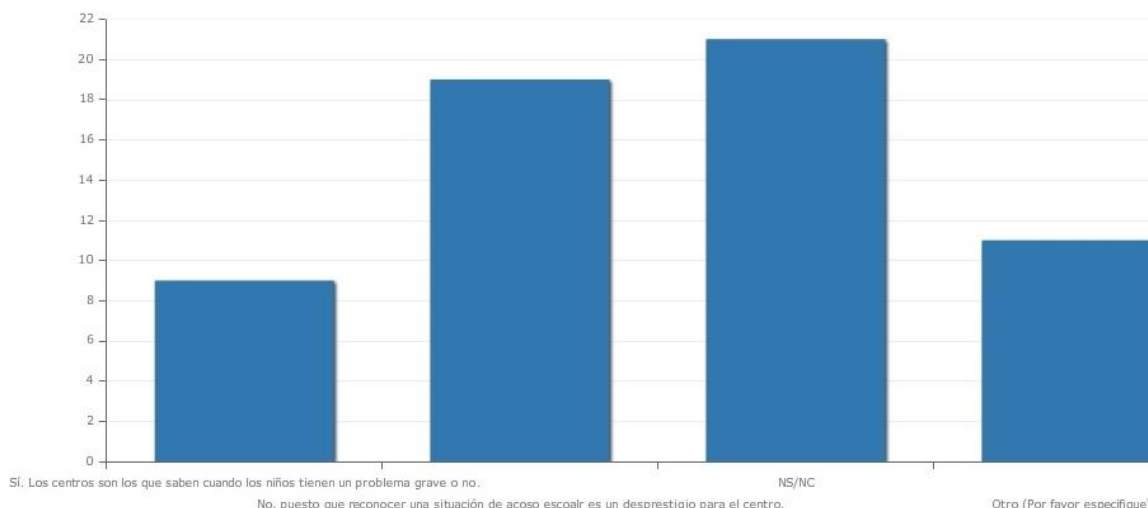


Figura 2: Tratamiento del acoso escolar desde los centros educativos.

3. Si fueses el padre de un niño acosado ¿qué harías?

La formulación de esta pregunta se ha hecho con la finalidad de poner en situación a los encuestados con el fin de saber ante esta situación cómo actuarían según lo que conozcan acerca del problema o sus propias creencias. La gran mayoría de los encuestados, 80%, ha indicado que informaría al centro para que tomase las medidas oportunas, actuando en consecuencia hablando con los padres de los acosadores, en el caso de que la situación no mejorase. Frente a un 20% que ha indicado tomar medidas legales en el problema e incluso ser capaces de llegar a cambiar de ciudad y de colegio para empezar desde cero.

En cuanto a otras respuestas facilitadas, he podido encontrar la opción de proporcionar armas a su hijo para poder defenderse, nunca de forma violenta o física, sino dándole confianza y autoestima para ser más inteligente que sus acosadores, intentando acabar con ello porque no es una situación que merezca sufrir.

Ver figura 3.

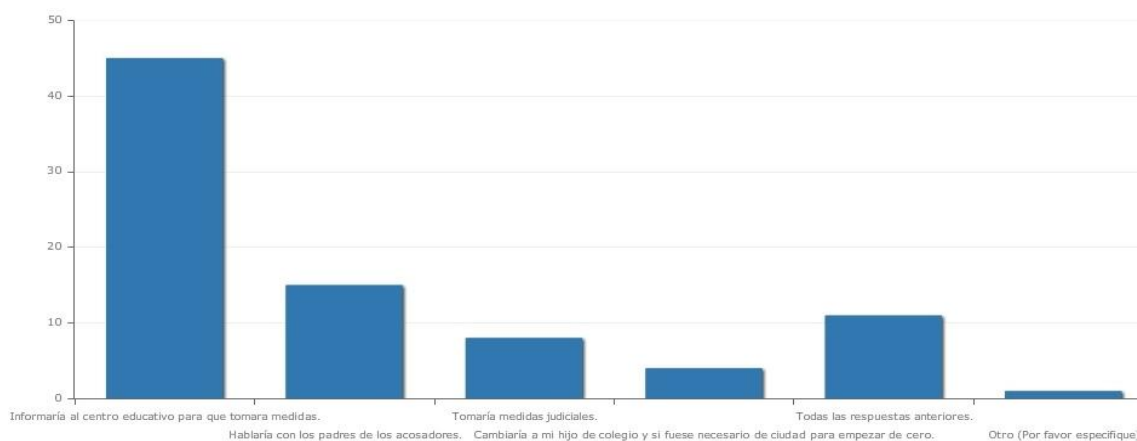


Figura 3: Actuación como padres de la víctima.

4. Cuando una persona es víctima del acoso escolar ¿cómo crees que se siente?

Ante esta pregunta, hemos encontrado un alto porcentaje, concretamente un 83% de los encuestados, que cree que cuando alguien se convierte en acosado, no entiende las razones por las cuales le ocurre eso, por qué es a él a quién intimidan, agreden o insultan, llegando a no querer ir al colegio cada día, llegándose a sentir desprotegido y solo, provocando en algunas víctimas un cambio en su comportamiento, personalidad y estado anímico. Frente a esto, he podido analizar que algunos de los encuestados, un 13%, piensan que lo que puede llegar a sentir es su culpa y por lo tanto tiene que aguantarse, con un 7% de gente que no ha sido capaz de ponerse en su lugar y no saber qué contestar.

Ver figura 4.

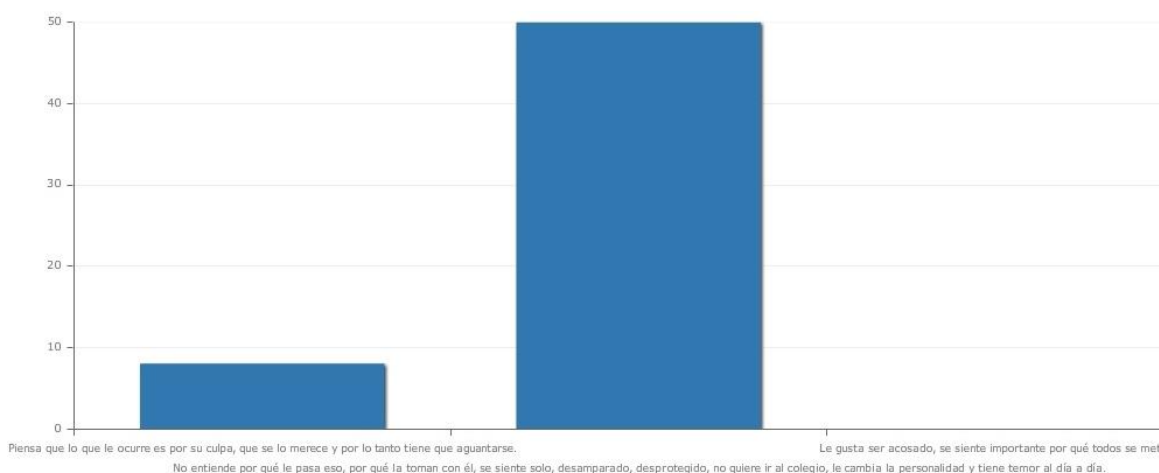


Figura 4: Sentimientos y pensamientos de una víctima de acoso escolar.

5. ¿Conoces desgraciadamente algún caso cercano de suicidio a causa del acoso escolar?

Aunque desgraciadamente no deberían de darse estos casos, un 17% de los encuestados ha declarado conocer el caso de alguna persona cercana que conocía, que decidió quitarse la vida, cansada de soportar este acoso, frente a un 22% que dice haber visto en los medios de comunicación algún caso de este tipo haciéndose eco de ello.

Por otro lado, la gran mayoría, un 62%, ha afirmado no conocer ningún caso.

Ver figura 5.

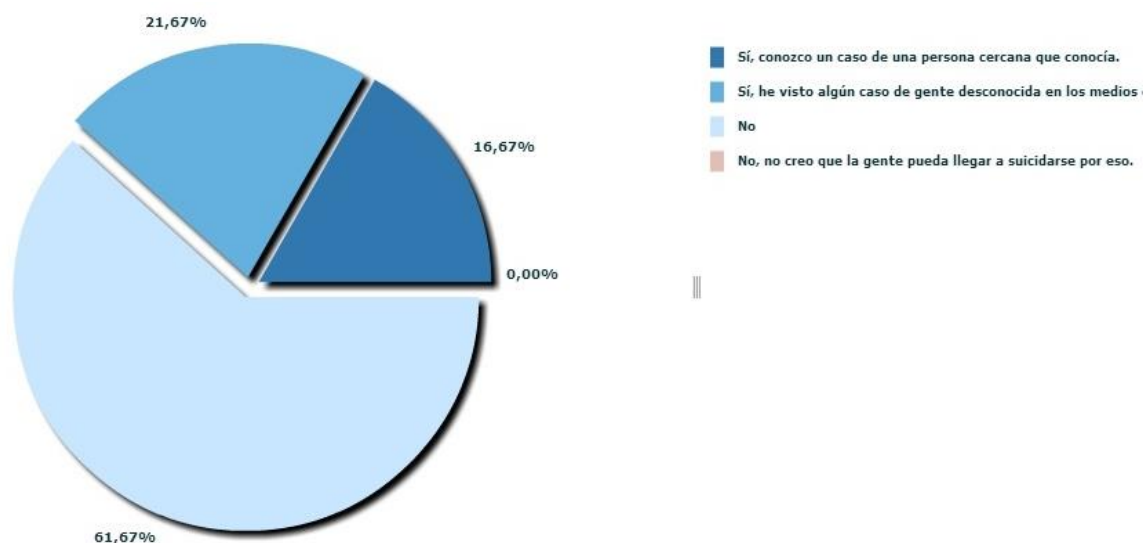


Figura 5: Conocimiento de casos de suicidio a causa del Bullying.

Desde la escuela...

6. Si presenciases una situación de acoso escolar ¿cómo actuarías?

Ante esta pregunta, la gran mayoría ha respondido que se interpondría entre el acosador y la víctima, tratando de defenderla, siendo un 75% de ellos los que lo harían. En cambio, un 15% de los encuestados ha manifestado que informaría al centro educativo, poniendo en conocimiento de todos los miembros la situación de acoso, haciendo responsables de resolver el problema a todas las partes implicadas, desde el tutor, demás profesores, padres, director del colegio... Por otra parte, se intentaría solucionar esta situación mediante el diálogo y siendo docente del centro, se mantendría vigilados a los implicados, para ver cómo se avanza en la resolución del acoso y si existiese alguna mínima posibilidad de recaída.

Pero sin duda, la respuesta más sorprendente es que un 2% de los encuestados hayan declarado que se unirían al agresor y acosarían a la víctima con el fin de sentirse superiores y más fuertes ante otro compañero de su misma clase.

Ver figura 6.

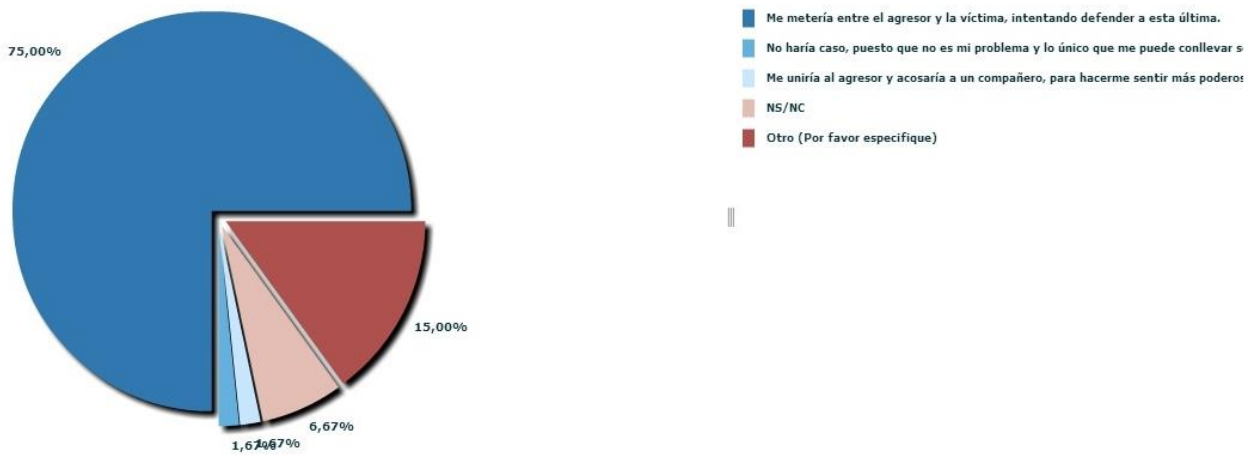


Figura 6: Actuación frente a una situación de acoso escolar.

7. Alguna vez... Me he dejado llevar por que lo hacían mis compañeros y también he pegado o insultado a otro compañero.

Respecto a los resultados obtenidos en esta pregunta, un 66% ha afirmado que no se ha dejado llevar por nadie, no ha insultado ni agredido a otro compañero, frente a un 34% que ha admitido haberlo hecho alguna vez.

Ver figura 7.

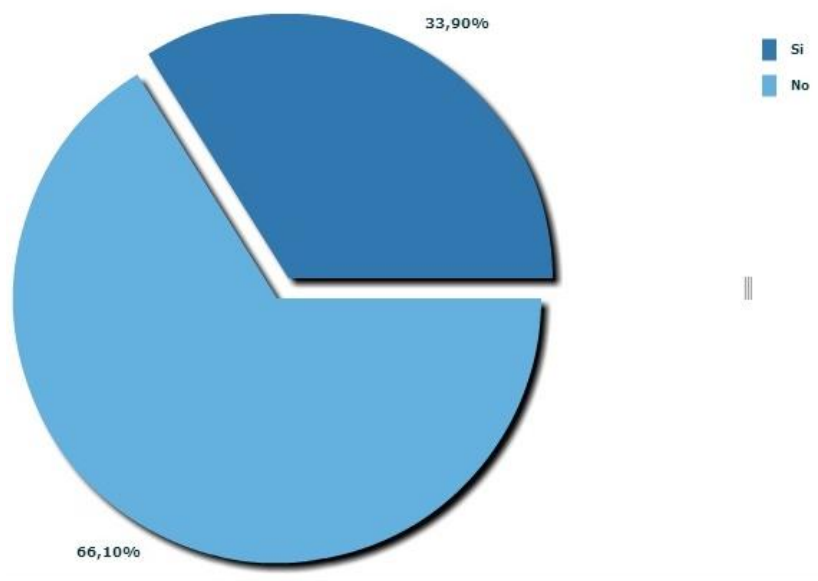


Figura 7: Ejercer acoso o agresión.

8. ¿Has sido víctima de acoso escolar alguna vez?

Tras analizar detenidamente las respuestas a esta pregunta, se ha concluido que un 94,2% respondió negativamente, afirmando no haber sufrido bullying nunca. Por otro lado, un 80%, frente a un 14% afirma no haber sido víctima, pero sí haber sufrido insultos y maltrato de carácter psicológico en la escuela.

Finalmente, un 5% ha declarado haber sido víctima del acoso escolar, mientras que un 2% dice haber sufrido sólo violencia física.

Ver figura 8.

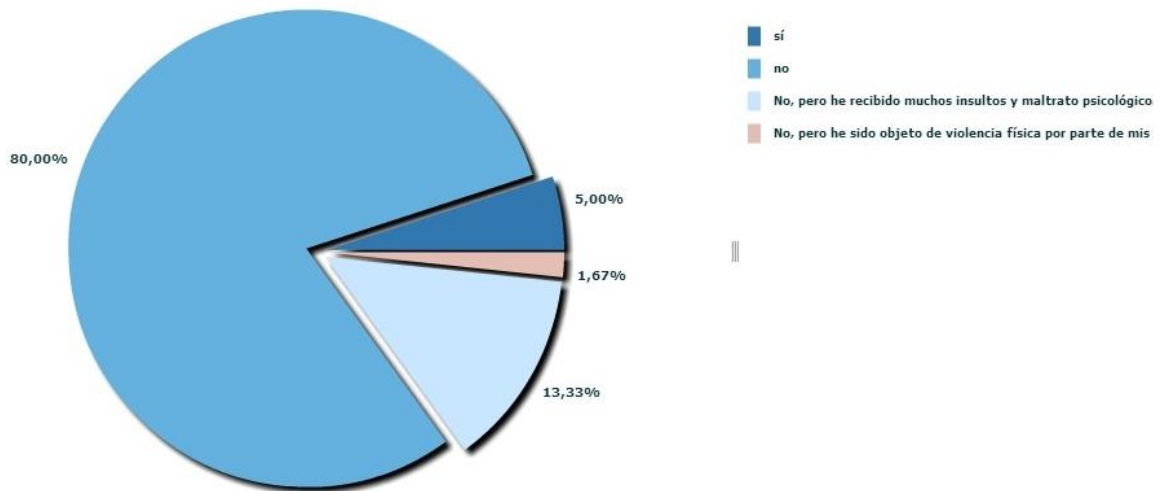


Figura 8: Víctima de Bullying.

9. ¿Conoces algún caso de acoso escolar?

Ante esta pregunta, me he sorprendido con las respuestas, puesto que la gran mayoría de los encuestados, un 53% de los encuestas dijo que sí, mientras que un 47% afirmó no conocer ningún caso.

Ver figura 9.

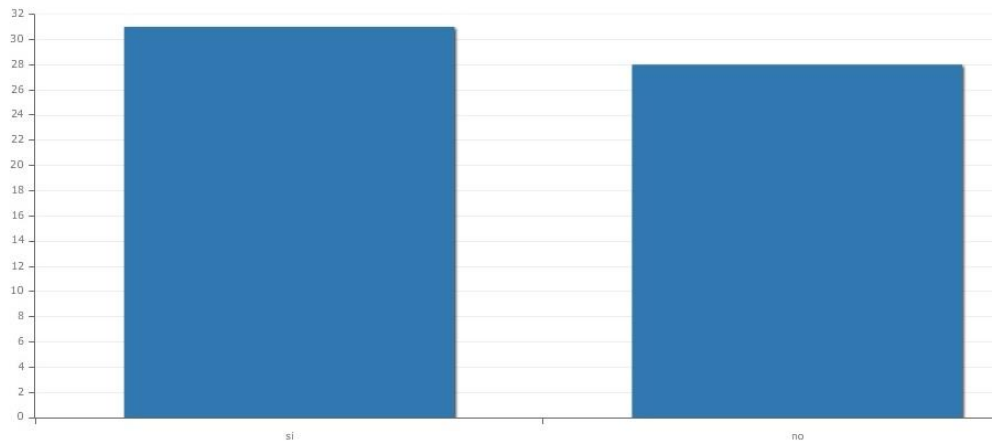


Figura 9: Conocimiento casos de acoso escolar.

10. ¿Crees que los centros educativos deberían de elaborar un plan de intervención frente a posibles casos de acoso escolar, “bullying”?

En cuanto al plan de intervención que deberían de tener todos los centros escolares, para saber cómo actuar, intervenir y tratar un caso de acoso escolar, el 98% ha contestado que sí está de acuerdo, frente a un 2% que considera que hay cosas más importantes.

Ver figura 10.

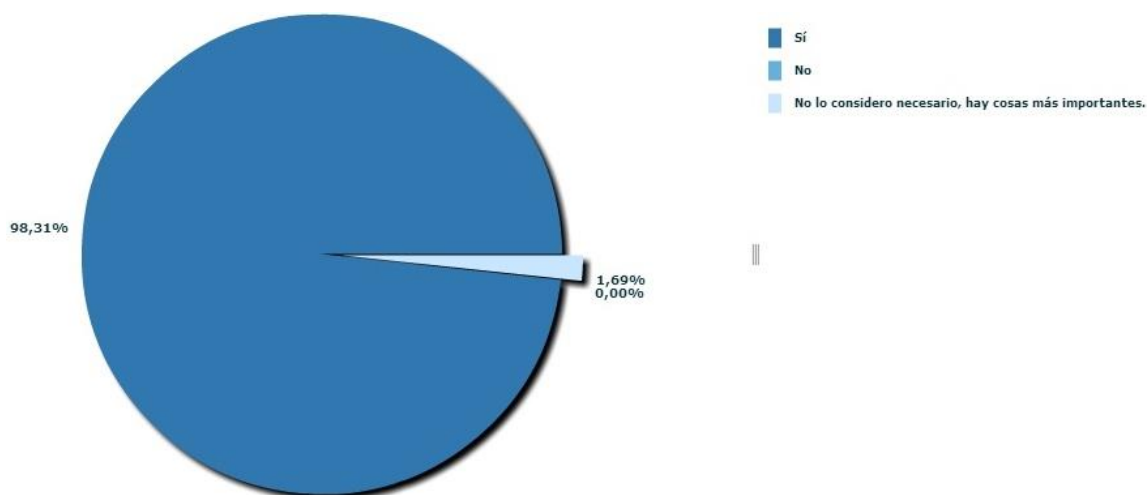


Figura 10: Necesidad de elaborar plan intervención en los colegios.

En infantil...

11. ¿Dónde crees que está el problema de las conductas agresivas que muestran unos niños frente a otros?

Esta es la gran pregunta que deberíamos de hacernos todos hoy en día, tratando de buscar dónde se encuentra la base del problema. Ha sido respondida por los encuestados, demostrando que un 43% opina que se encuentra en los padres y la educación que dan a sus hijos, además de un 34% que dice ser la responsable de todo ello la sociedad actual, la cual está cargada de elementos visuales muy violentos que los menores ven como normales y conviven con ellos desde bien pequeños.

Frente a estos porcentajes, encontramos que un 17% opina que la principal culpable es la escuela, la misma que muchas veces mira hacia otro lado, esquivando el problema, haciendo como si no existiese.

Sin embargo, se han podido recoger otras respuestas, afirmando que el problema puede residir en algo mucho más complejo, un cúmulo de las diversas opciones proporcionadas, desde la sociedad, padres, centro educativo, el mismo niño...o incluso en el contexto en el cual está creciendo, es decir, si por ejemplo en su familia se dan situaciones violentas y de maltrato, el niño puede exteriorizarlo e imitar las conductas que ve en su entorno familiar.

Ver figura 11.

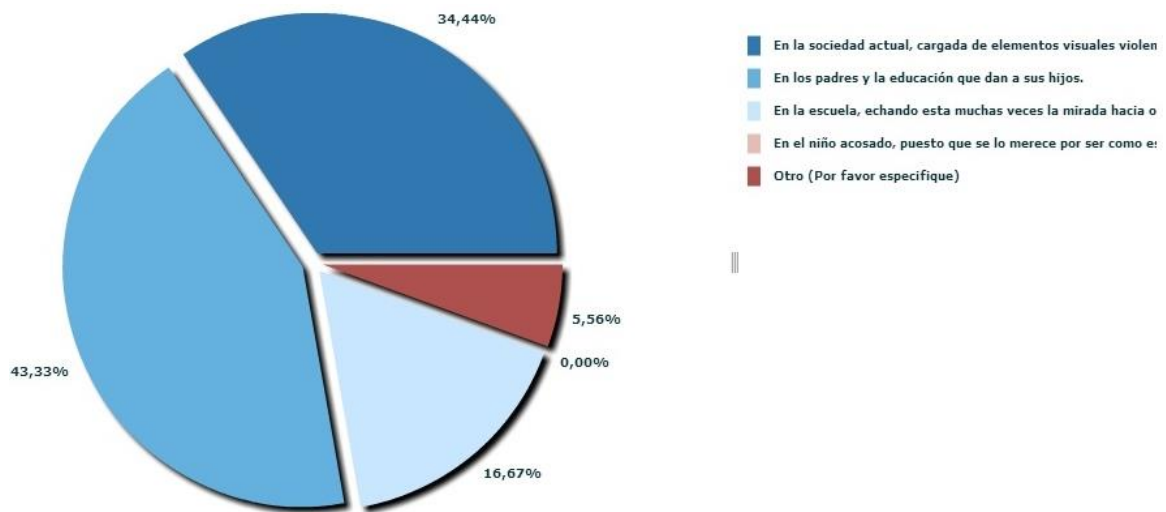


Figura 11: Problema conductas agresivas.

12. ¿Sabías que el acoso escolar, está penado legalmente ante la ley, aunque no existe un castigo específico para aquellos que lo ejercen , sí que está tipificado ante el código penal, llegando a tomar medidas como el internamiento del agresor en un centro de menores o la prohibición y alejamiento a su víctima?

Respecto a las contestaciones obtenidas a esta pregunta, los porcentajes obtenidos se asemejan, un 45% decía saberlo y otro 45% no.

También se ha observado un desconocimiento total acerca de las leyes a las que se puede acudir ante un caso de acoso escolar en un 10% de las respuestas obtenidas.

Ver figura 12.

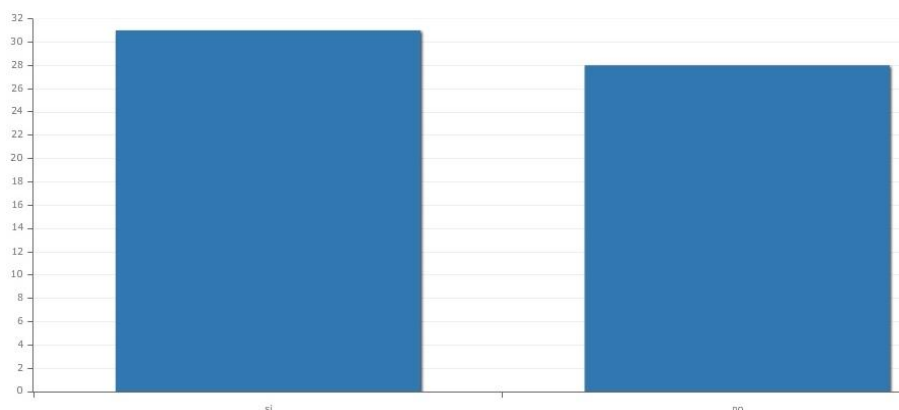


Figura 12: Conocimiento de la Ley frente al Bullying.

13. ¿Sabías que las víctimas de acoso escolar pueden llegar a sufrir no solo problemas físicos (en el caso que se den agresiones físicas) sino también: depresión, ataques de ansiedad y de nervios, fobia a ir al colegio, síndrome de estrés postraumático, hipervigilancia, insomnio, aislamiento social...?

Con respecto a los conocimientos acerca de si pueden llegar a padecer problemas psicológicos, casi el 95% de los encuestados ha afirmado sí conocer los posibles problemas que puede conllevar el ser víctima de acoso, frente a un 3% que no sabía que se podía llegar a sufrir esto.

Ver figura 13.

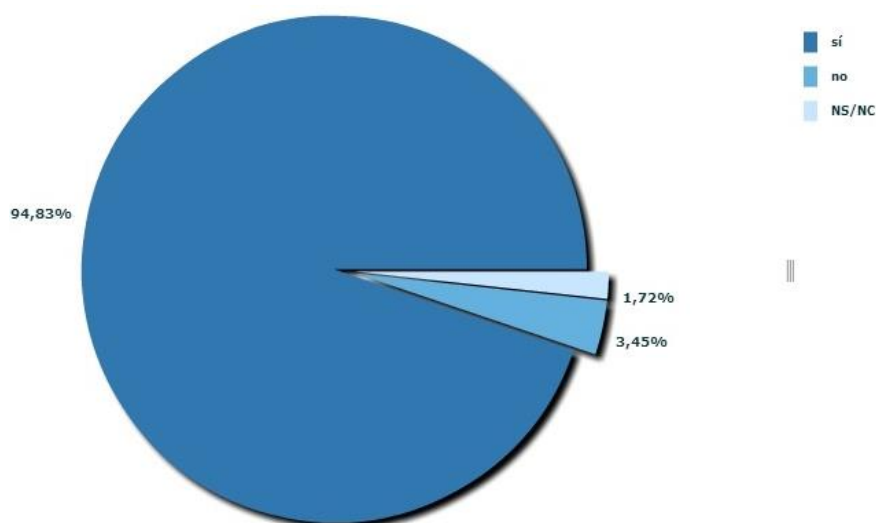


Figura 13: Problemas que sufren las víctimas.

14. Cuando un niño se mete con otro en estas edades, provocando en la víctima el temor al ir al colegio o incluso miedo a su acosador... ¿Qué crees que se debería de hacer?

Un 92% de los encuestados ha afirmado que, viéndose en este punto, intervendría, buscando la base del problema, para así actuar e intervenir atajando la situación desde la base, buscando metodologías cooperativas.

Otro 6% preferiría hablar con los padres del niño acosador para hacerles responsables del acoso y comportamiento que está teniendo su hijo, de modo que intervengan tomando las medidas oportunas para ello.

En cambio, también han mostrado su opinión diciendo que la comunicación con las familias o tutores legales de los acosadores es esencial e imprescindible, ya que la conducta del niño puede derivar de un problema que tenga el niño consigo mismo, siendo la forma exteriorizarlo acosando a otro compañero.

Ver figura 14.

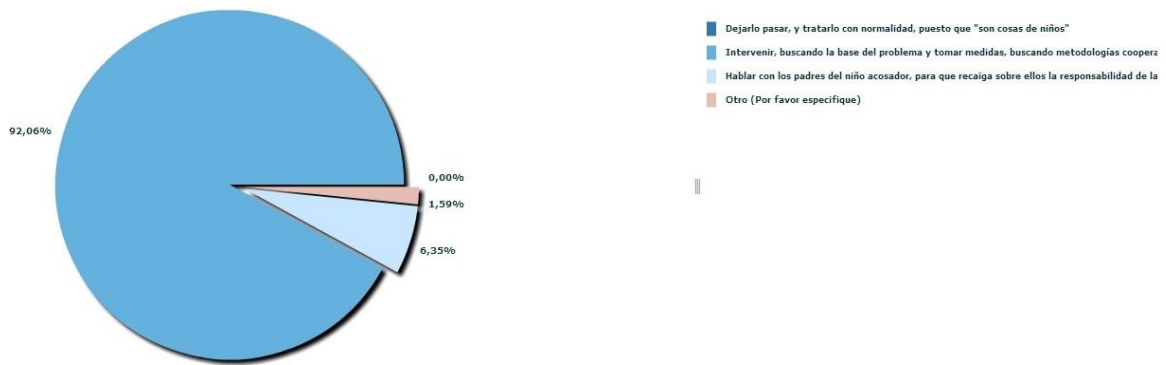


Figura 14: Cómo actúa la víctima.

15. ¿Crees que existe acoso escolar en la etapa de Educación infantil?

Por último, finalizando con la encuesta llevada cabo, se ha planteado la pregunta más importante, la que nos proporciona la creencia general de la gente, obteniendo así que un 48% de los encuestados piensa que sí existe bullying desde los primeros ciclos de educación, frente a un 23% que declara que no.

Otros encuestados se han manifestado diciendo que aunque no con la misma intensidad que puede producirse en otras etapas, sí puede existir. No se considera lo más preocupante el acoso escolar en sí mismo, sino las situaciones que se pueden crear (que en principio no parecen problemáticas) y que si no son erradicadas a estas tempranas edades, pueden derivar en un verdadero problema de acoso. De este modo, es labor importante de cualquier profesor/a, no sólo identificar e intervenir ante las situaciones de acoso, sino procurar sentar las bases para futuras buenas relaciones entre compañeros.

Ver figura 15.

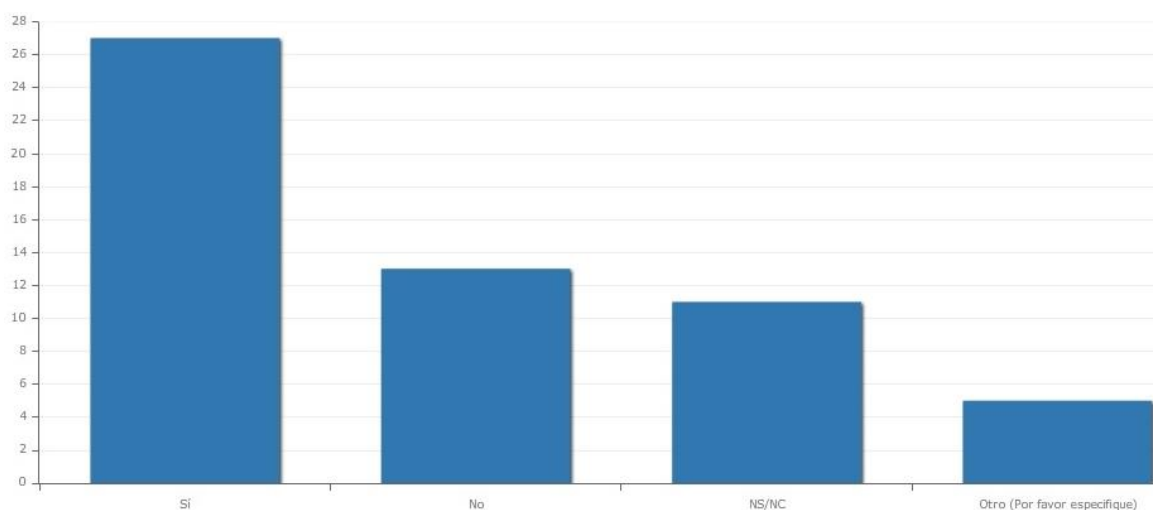


Figura 15: Existencia de Bullying en Infantil.

7.3. RESULTADOS OBTENIDOS DESPUÉS DE LA REALIZACIÓN DE LOS SOCIOGRAMAS.

Los sociogramas llevados a cabo nos han desvelado las diferentes relaciones que tienen unos niños con otros, dentro del mismo grupo-clase.

Al principio del trabajo, me planteé la hipótesis de saber, si aquellos niños que durante mi período de prácticas que me habían llamado la atención por presentar problemas sociales, de relación, de tener amigos dentro del aula e incluso en el patio... eran sólo meras suposiciones mías, puesto que sólo estuve con ellos 3 meses, o en verdad si no modificaban su conducta podían llegar a tener problemas en un futuro. Para ello, mediante la realización de los sociogramas, el resultado ha sido muy satisfactorio, ya que pese a mi poca experiencia en las aulas, el problema que yo detectaba era cierto.

La mayoría de los niños han coincidido en nombrar al mismo compañero como aquel que tiene menos amigos, el que más triste está en clase, el que peor se lleva con los profesores, el que trabaja peor y sabe menos cosas...

He podido corroborar que los alumnos que vemos que tienen problemas sociales, a través de los sociogramas, reciben más rechazos que elecciones, por lo cual esta técnica nos sirve para estar alerta y poder prevenir un futuro problema.

Este hecho prueba que tras los resultados obtenidos, se demuestre que la utilización de los sociogramas de cara al salto a primaria, puede ser un buen método para prevenir posibles problemas conductuales, donde se dé una situación de acoso. Es una manera muy buena de identificar a aquellos alumnos más vulnerables, de modo que siendo más débiles no tengan por qué ser objeto de acoso por aquellos niños más fuertes. Aunque con esto, no se afirma que exista un perfil de víctima ni de acosador, puesto que como hemos visto anteriormente, no los hay.

8. RECOMENDACIONES

Nora Rodríguez, en el suplemento del Periódico “El Mundo”, en su edición del 3 de Octubre de 2004, expone el siguiente decálogo de medidas a seguir por parte de aquellos alumnos que sufren acoso escolar:

- Ignorar al bully y a sus secuaces. El bully ataca al que le responde, no al que lo ignora. Cuando es ignorado se desmorona, de ahí que ante una provocación una respuesta ingeniosa sea «¿...Y?». Es como decir, ¿qué me quieres decir con eso? Y nunca llores en su presencia, no te enfades, ni le demuestres que te molesta. Si estás dolido que no se note.

- Si te ves obligado a responder dile con tranquilidad: NO soy lo que tú piensas. O bien contesta con una broma. Si te dice «eres horrible», contéstale «me alegra que te hayas dado cuenta».
- Busca apoyo en tus padres, en un profesor o adulto en el que confíes. Ellos pueden pedir responsabilidades al colegio y solicitar que tomen medidas en un plazo máximo de una semana. Y si crees que estás en peligro corre. Huir y refugiarse donde haya un adulto no es de cobardes, es protegerte.
- Escribe una carta explicando lo que ocurre a tus padres, al director de la escuela o a algún profesor en el que confíes.
- Habla con tus padres para no asistir a clase si eres víctima de acoso físico o psicológico.
- Si eres objeto de chistes, burlas y bromas de mal gusto hazte de un grupo de amigos de tu barrio que te acompañen hasta la escuela y hasta tu casa, al menos mientras el acoso dure. En cualquier caso, no andes solo.
- No estés cerca de tu acosador, ni te enzarces con él en disputas. No te fíes de él si quiere hacerse pasar por tu amigo.
- Si un compañero te hiere con un bolígrafo o cualquier otro tipo de arma, pide a tus padres que lo denuncien a la policía.
- Intenta que en tu colegio haya una página web donde niños que sufren acoso puedan contar anónimamente lo que les pasa.
- Intenta que en cada curso un especialista dé charlas sobre qué es el acoso y cómo afecta psicológicamente a quienes lo padecen, que incluso llegan al suicidio”.

9. CONSIDERACIONES FINALES Y CONCLUSIONES

Una vez llevado a cabo este estudio, habiendo analizado los resultados y teniendo en cuenta los objetivos planteados en un principio, cabe destacar que los objetivos generales recogidos en este trabajo se han cumplido, puesto que se ha dado a conocer el acoso escolar desde un punto de vista mucho más cercano, entrevistando a víctimas de acoso, encuestando al público para saber sus opiniones y conocimientos, de modo que se ha logrado involucrar a la sociedad en esta problemática escolar, así como hacerles partícipes en esta investigación.

Con este trabajo se pretendía concienciar a la sociedad de que aquello que a veces parecen “cosas de niños”, en realidad muchas veces no lo son. Se han desmontado mitos acerca

del bullying y se han dado pautas de identificación y detección, tanto de signos de riesgo a sufrir acoso, como de casos reales.

Por otro lado, se ha querido ir un poco más allá, explicando cómo actúa la ley ante estos casos, aunque después de mantener una entrevista con un agente del GRUME, pude concluir, que aunque existan casos de bullying, en donde la víctima lo esté pasando realmente mal, si no es el centro educativo quien toma medidas o los padres, la ley ante estos casos no podrá hacer nada si los acosadores son menores de 14 años. Aportando además, que en su carrera profesional nunca se ha encontrado ningún caso de denuncia por acoso en infantil, siendo poco frecuente, principalmente porque no hay ningún castigo ni ninguna medida a llevar a cabo. Por eso, tan solo le quedará a la víctima, buscar sus propias soluciones, tratando de cambiar de colegio, ciudad...

La solución en estos casos podría ser cambiar al niño de centro escolar, aunque sería triste tener que recurrir a ello. Sin embargo, puede venirle bien y hacer que en otro sitio lo conozcan como es, sin llevar puesto ningún estigma social. Sin embargo, tomar esta decisión implica dejar ganar a la violencia y con ello dejar impunes a los acosadores, dejando que no aprendiesen nada del daño que han ocasionado, puesto que no les ha repercutido en nada, e incluso pueden volver a buscar a otra futura víctima.

Esto no debería de ser así, ya que aún siendo menores de 14 años, están realizando un delito, que es atentar contra la integridad moral de un niño y esto debería de conllevar algún tipo de castigo. Si realmente estas agresiones fueran bromas, todos los participantes estarían en igualdad de condiciones y todos disfrutarían en un plano de igualdad de dicha situación. Es importante ofrecer a los menores la oportunidad de aprender a ver las consecuencias que su comportamiento tiene sobre los demás.

Como adultos, hay que tener en cuenta que es bueno que los menores no recurran siempre a nosotros como medio para solucionar sus conflictos. Hay que animarles a que lo hagan ellos mismos, dándoles las estrategias necesarias para llevarlo a cabo.

El problema surge cuando lo que les transmitimos siempre es la idea de minimizar la situación o quitarle importancia sin llegar a saber realmente el alcance de la misma, o bien les animamos a que ellos mismos se enfrenten al problema, pero sin darles pautas de cómo hacerlo.

Se ha puesto de manifiesto que hay veces en donde los centros educativos, echan la vista hacia otro lado, para no reconocer un caso de bullying, ya que puede conllevar desprestigio a la escuela. Sin embargo, considero que sería mucho más correcto y moral, que los centros elaborasen un programa de intervención para estos casos, ya que aunque algunos colegios sí disponen de ellos, debería de estar obligado por ley, para que de este modo todos los docentes estuviesen informados de cómo actuar y qué hacer.

Esto sería muy favorable para todos y no solo para las posibles víctimas, sino también para tranquilizar y transmitir confianza como centro educativo a los padres, de que el lugar donde dejan de manera compartida la educación de sus hijos, les asegura la intervención y toma de medidas seguras ante un posible caso de acoso escolar de sus hijos.

Por otro lado, en cuanto a la encuesta llevada a cabo, he podido concluir que muchos de los encuestados se han dejado llevar en sus respuestas por criterios de valores aceptados en nuestra sociedad, puesto que han respondido muchas veces en torno a algo que es lo que se debería de hacer y sería aceptado comúnmente, sin embargo, yo pongo en duda si en verdad lo harían.

De este modo, yo plantearía una reflexión a todas aquellas personas que realizaron la encuesta, para que una vez vistos los resultados volviesen a replantearse la pregunta.

Un ejemplo claro es cuando se pregunta acerca de estar presenciando una situación de acoso; la gran mayoría ha contestado que se interpondría entre el agresor y la víctima para defender a esta última. El replanteamiento de la pregunta viene ahora, ya que si la gran mayoría de la sociedad actuara de este modo, quizá no habría que lamentar el aumento constante de casos de acoso escolar, no siendo este el caso de ello.

Sin embargo, en otras preguntas he podido ver que sí conocen la problemática de bullying, recibiendo muchas respuestas a ello, por lo que ha habido una buena acogida sobre el tema y participación.

Otra cuestión planteada en el trabajo, era el llevar a cabo un sociograma, como técnica de prevención de posibles casos de acoso escolar de cara a educación primaria. Esta técnica fue llevada a cabo en el aula donde había estado de prácticas, por lo que tras llevar un tiempo observando a mis alumnos, pude ver que algunos de ellos mostraban conductas poco habituales a estas edades, llamándome la atención el caso de un alumno concreto.

Al llevar a cabo la prueba, puede comprobar cómo mis percepciones intuitivas se confirmaban, puesto que el mismo alumno al que yo consideraba con problemas de conducta, demostró el sociograma que sus compañeros emitieron respuestas de rechazo en cuanto a quién tenía menos amigos, quién estaba más triste en clase etc.

Esto me ha hecho reflexionar acerca de este caso concreto, ya que si siendo maestra y conociendo a tus alumnos puedes ver que hay algunos de ellos que pueden tener problemas, mediante esta técnica puedes llegar a conocer más profundamente cómo son aceptados dentro del grupo-clase, viendo sus inquietudes y sus opiniones, que en estas edades son muy sinceras.

Por esto con este TFG he llevado a cabo una revisión exhaustiva donde se comprueba el alcance y la importancia del bullying en el mundo escolar.

Mediante el sociograma se comprueba y corrobora que es una técnica que permite hacer una detección de las interacciones sociales que se producen en el aula de infantil: se detectan los líderes, los aislados... Este análisis permite hacer un trabajo preventivo para atajar el acoso escolar, dado que mediante la identificación de la situación de los niños, sus interacciones, sus roles sociales, etc., podemos diseñar pautas de intervención que corrijan estas situaciones y nos ayuden a evitar acosos futuros.

Como futura docente, creo que está en manos de toda la sociedad, tanto de los padres, que muchas veces dejan el peso de la educación al colegio, como del docente el intentar disminuir la aparición de estos casos, por eso propondría el sensibilizar desde bien pequeños en la escuela, sobre la naturaleza, incidencia y gravedad de las conductas de acoso e intimidación escolar, de modo que con una buena base educativa, llevando a cabo metodologías de enseñanza a través de la cooperación y educación en valores, se consiguiese desarrollar integralmente al alumno, de manera que fuese lo suficientemente crítico para saber cómo actuar y cómo no.

Para finalizar, me gustaría destacar, que es muy triste que durante la realización de este trabajo haya encontrado a varias víctimas de acoso y también comprobar que existe un porcentaje elevado de gente que ha respondido en la encuesta conocen a víctimas cercanas del bullying, por suicidio. Esto hace ver que nuestra sociedad tiene un problema en los centros educativos muy serio, que debe de tratarse con la misma importancia, delicadeza y discreción como en el caso de otros problemas educativos.

Ser víctima de acoso escolar, no es una cosa fácil y más aún si sientes que la gente de tu alrededor no hace caso de tu problema, por eso hay que atajar los posibles signos de riesgo que empiecen a aparecer en infantil, para que en un futuro, en la etapa de educación primaria, los alumnos más vulnerables a ser victimizados, nunca lleguen a serlo.

Barri (2010) hace la siguiente reflexión: “Si la escuela enseña conocimientos a los alumnos, pero no les ayuda a relacionarse como persona... ¿hacia dónde caminamos? ¡El bullying puede arruinar la vida de un niño o la de un adolescente! Profesores y padres no podemos “mirar hacia otro lado” y debemos enseñar a los niños desde pequeños que permanecer callados frente a la violencia los vuelve impotentes y vulnerables, e incluso puede llevarlos a ser la próxima víctima”. (p. 68)

El bullying es algo que te cambia la vida, hasta el punto de cambiar de personalidad, de carácter, de quedarse sin autoestima, llegando a pensar que todo lo que ocurre es por tu culpa y que nunca saldrás de esa situación tan amarga. Por eso, termino con esta frase que dijo Albert Einstein: “El mundo no está amenazado por malas personas, sino por aquellos que permiten la maldad”.

10. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Barri Vitero, F. (2010). *SOS BULLYING. Prevenir el acoso escolar y mejorar la convivencia*. Madrid: Wolters Kluwer.
- Calvo, A. y Ballester, F. (2007). *Acoso Escolar: Procedimientos de Intervención*. Madrid: EOS.
- Cerezo Rodríguez, F. (2006). *La violencia en las aulas. Análisis y propuestas de intervención*. Madrid: Pirámide.
- Díaz-Aguado M. J. (2005) La violencia entre iguales en la adolescencia y su prevención desde la escuela. *Psicothema*, 17(4), 549-558.
- Díaz-Aguado M. J. (2006). *Del acoso escolar a la cooperación de las aulas*. Madrid: Pearson Prentice.
- Gararigordobil, M. y Oñederra, J. (2011). Los centros educativos ante el acoso escolar: actuaciones del profesorado, acciones sancionadoras y actividades de prevención. *Dossier Información Psicológica*, 99,1-11. Recuperado de <http://www.dialnet.unirioja.es> (Consulta: 5 de Julio de 2013).
- García, A., Fernández, A., Aboy, I., Naval, L., Pérez, A. y Batres, C. (2009). *Acoso escolar. Prevención, intervención, responsabilidades legales, protocolos de actuación para afectados, familias y centros escolares*. Madrid: Educando.
- Gómez, M. T., Mir, V. y Serrats, M. G. (1997). *Propuestas de intervención en el aula. Técnicas para lograr un clima favorable en clase*. Madrid: Narcea.
- González, V. (2012). Bullying y acoso escolar durante el desarrollo de las clases de educación física, revisión teórico-conceptual. *Emásf. Revista Digital de Educación Física*, 6, 1-6. Recuperado de <http://www.dialnet.unirioja.es> (Consulta: 22 de Junio de 2013).
- Gregorio, J., Gil, J. y García, E. (1996). *Metodología de la Investigación Cualitativa*. Málaga: Aljibe.
- Monclús, A. (2005). La violencia escolar: perspectiva desde Naciones Unidas. *Revista Iberoamericana de educación*, 38, 13-32.
- Olweus, D. (2004). *Conductas de acoso y amenaza entre escolares* (2ª ed.) Madrid: Ediciones Morata.
- Rodríguez, N. (2004). Educación/víctimas del “Bullying”. Los otros Jokin. Crónica un suplemento de el MUNDO (3 de octubre). Recuperado de <http://www.elmundo.es/cronica/2004/468/1096881793.html> (Consulta: 10 de Julio de 2013).

- Rodríguez, A. y Morera, D. (2001). *El Sociograma. Estudio de las relaciones informales en las organizaciones*. Madrid: Pirámide.
- Romero, R. (2010). El sociograma. *Revista digital innovación y experiencias educativas*, 35, 1-15.
- Subijana, I. (2007). El acoso escolar un apunte victimológico. *Revista electrónica de Ciencia Penal y Criminología*, 32, 1-32. Recuperado de <http://www.dialnet.unirioja.es> (Consulta: 16 de Junio de 2013).
- Tejada, L. (2009). El poder educativo de los cuentos en Infantil. *Revista digital innovación y experiencias educativas*, 15, 1-9.
- Vargas, I. (2012). La entrevista en la investigación cualitativa: nuevas tendencias y retos. *Calidad Superior en Educación*, 3 (1), 119-131.

Otras fuentes electrónicas:

Crítica Dinámica. Revista de Crítica Social. <http://www.criticadinamica.com/el-maltrato-no-es-solo-cosa-de-adultos/> (Consulta: 20 de Junio de 2013).

Marcano, N. (2013) El Bullying en la escuela. Entender el Bullying intimidación y hostigamiento. Organización Mundial de la Salud, CDC, Departamento de Salud, Departamento de Educación de EE.UU., Asociación Nacional de Psicólogos, Artículo de noticias de la publicación OpenMarket. <http://saludinfantil.about.com/od/Escolar/a/C-Omo-Prevenir-El-Bullying-En-La-Escuela.htm> (Consulta: 20 de Noviembre de 2013).

Orbe, I. (2009). Intermón oxfam. Juegos cooperativos. http://www.kaidara.org/upload/254/Exp_Kaidara_36.pdf (Consulta: 26 de Diciembre de 2013).

11. ANEXOS

ANEXO 1: ENTREVISTAS DE ACOSO ESCOLAR

- **Jokin Ceberio, el primer caso de suicidio por acoso**

El caso de Jokin Ceberio dio mucho que hablar hace unos años, ya que fue el primer caso de muerte reconocido a causa del bullying en España.

Como bien cuenta en el suplemento del Periódico “El Mundo”, Nora Rodríguez, en su edición del 3 de Octubre de 2004:

Jokin, 14 años, comienza a ser objeto de burla de amigos y compañeros cuando, a principios del curso pasado, se hace sus necesidades encima en clase / De la mofa, pasan a los golpes, incluso le rompen el aparato dental en una paliza/ “le hacían comer tierra”, dice una compañera / Durante el campamento de verano, Jokin y su cuadrilla son pillados por los monitores mientras fumaban un porro/ Cuando el asunto llega a oídos de los padres de los adolescentes, todos señalan, injustamente, a Jokin como chivato y se ensañan más con él / El 13 de septiembre, primer día de clase, es recibido con el aula decorada con papel higiénico para celebrar el aniversario de la diarrea y con golpes / 14 de septiembre lo acribillan a balonazos en el gimnasio / El 15, otra paliza cruel / Jokin deja de ir a clase y su tutora alerta a los padres / Padres y profesora acuerdan que Jokin vuelva al aula el martes 21 con un móvil por si tuviera problemas / Esa madrugada, se suicida.

Este caso, muestra la gravedad de permitir el bullying, hasta el punto que tras atentar ante la integridad moral y física de este joven, Jokin decida acabar con su sufrimiento a cambio de su vida, lanzándose desde un muro de su ciudad, ante el miedo de tener que volver al infierno que sufre en las aulas.

Jokin se hizo famoso y fue conocido por la sociedad, tras su suicidio, y como bien he dicho anteriormente dio mucho que hablar en su día y planteó muchas cuestiones tanto morales, como de intervención que se debían de llevar a cabo en las aulas. Resulta muy triste que una persona se haga famosa por su muerte.

- **La chica del puente**

Pero pese a que el caso anterior es conocido, durante la realización de este trabajo, me he encontrado con otro caso; se trata de la amiga de una conocida, la cual después de sufrir acoso escolar durante mucho tiempo por parte de unas compañera de clase, sin contar nada a su familia, ni a sus seres más cercanos, sorprendió a todos aquellos que la querían y a sus mismas acosadoras acabando con su vida lanzándose desde un puente una mañana.

Lo más triste de este caso, es que nadie pudo evitarlo, puesto que la víctima no había contado a nadie lo que le ocurría, ni a su familia, colegio... quedando así en plena libertad aquellas acosadoras, puesto que ante la ley no se ha podido demostrar que fueron ellas, a través de los maltratos tanto psicológicos como físicos, las que indujeron a llegar a quitarse la vida a esta joven de tan sólo 14 años.

Familiares suyos, posteriormente comentaron que desde bien pequeña, siempre había recibido alguna burla, que en infantil empezaron a reírse porque le pusieron gafas, pero que nunca pensaron que “esas cosas de niños”, hubiesen llegado tan lejos, sin ellos darse cuenta del problema. Con estas afirmaciones, corroboramos que esas burlas que empiezan desde bien pequeños, si quedan impunes, pueden conllevar a sufrir acoso escolar, posteriormente.

- **Acosada por envidia**

Tras la entrevista realizada a una niña de 14 años, he podido observar otra de las modalidades de Bullying existentes: el “Ciberacoso o Cyberbullying”.

La niña se convirtió en víctima de este tipo de acoso, a través de las amenazas que sufría continuamente, concretamente “Tuenti” y “Messenger”.

Pese a que desde pequeña, en infantil ya había una niña que siempre se reía de ella por decirle: “ir vestida fea”, estos comentarios por parte de la agresora fueron pasados por alto, cometiendo el error de utilizar el mito de “son cosas de niños”, a lo que nos referimos mucho a lo largo del trabajo. El verdadero problema se dio cuando, al tener acceso y manejo a través de las redes sociales, su agresora decidió hacer pública la humillación a la que la estaba sometiendo dejándole mensajes privados en donde la amenazaba de que le iba a pegar cuando la viese por la calle y mensajes públicos en donde se reía de su forma de ser y de su forma de vestir.

La razón por la cual la víctima piensa que ocurrió es simplemente, por envidia, porque vestía de marca y la acosadora envidiaba eso.

Felizmente, esta situación acabó cuando la madre de dicha niña se puso en contacto con los padres de la agresora en repetidas veces, sin tener que llegar a pedir al centro que interviniese.

A diferencia de otros casos, la víctima se sintió en todo momento acogida por sus compañeros que estaban en contra de las prácticas abusivas que realizaba esta chica a otra compañera de su misma clase, quedándose ésta sin muchos amigos.

- **Sufrió Bullying cuando todavía no existía el término**

Cuando todavía no sabía apenas ni escribir, siendo una niña de apenas 4 años, empezó a sufrir este tipo de maltratos.

En infantil, esta niña empezó a sufrir agresiones físicas en el colegio, del tipo de golpes, arañazos, mordiscos... pero más tarde esto se agravaría haciendo rimas con su nombre, recibiendo las culpas cuando ocurría algo en clase sin ser verdad... sus padres alertaron a la

profesora, puesto que se quejaba de dos chicos de su misma clase y aunque ella intervino en diversas situaciones, riñéndolos y poniendo en conocimiento de sus padres lo que estaban haciéndole sus hijos a otra compañera, cuando pasó a primaria todo empeoró.

Los niños desde muy pequeños pueden ser muy crueles, y aunque es verdad que muchos no se llegan a dar cuenta de las consecuencias de sus acciones, dos compañeros de su misma clase, convirtieron su paso por primaria hasta 1º de la ESO en un infierno.

Durante toda primaria, tuvo que aguantar las burlas de estos dos chicos, añadiendo las burlas de otros compañeros y compañeras de clase, que le hacían lo mismo obligados y amenazados por los agresores, puesto que muchas veces si no lo hacían, los amenazaban con darles una paliza al salir del colegio.

Este hecho hacía, que muchos de los que esta chica consideraba sus amigos, dentro del horario escolar le provocaran burlas e insultos, y al salir del colegio fuesen a buscarla pidiéndole disculpas por haberlo hecho, ya que decían tener miedo, ya que si no lo hacían al final ellos también acabarían convirtiéndose en víctimas.

Con el paso de los años e ir creciendo, las agresiones fueron a más, teniendo que verse involucrada muchas veces en peleas con ellos, pues al pegarle la niña se defendía y muchas veces se las devolvía, pero no dejaba de ser una chica, por lo que ellos tenían más fuerza y se llevaba más golpes.

Pese a que intentaba llevar la situación lo mejor que podía, empezó a verse en muchas situaciones excluida. En educación física, nadie quería tenerla en el grupo, aunque supiesen que era buena en los deportes, siempre la dejaban escoger la última, haciéndola sentir como “la escoria que no quería nadie”.

Llegó un punto en que la niña dejó de querer ir al colegio, preguntándose constantemente por qué ella, si no había hecho nada.

Cada día que asistía a clase, por el camino iba pensando a ver que le tenía preparado ese nuevo día.

En la actualidad, esa niña ya adulta, recuerda escenas, en las que al pasar por su lado en clase la empujaban, la pellizcaban... pero el peor período de todos, fue cuando tuvo que estar un trimestre sentada al lado de uno de sus acosadores. Los profesores en ese momento concreto no tuvieron en cuenta lo que estaba sucediendo en el aula, pese a que sabían de su existencia. De este modo, tuvo que soportar hechos despreciables con más frecuencia. Su mochila estaba tirada por el suelo continuamente, si el acosador rozaba apenas su mesa empezaba a gritar diciendo que estaba contagiado y haciendo gestos de asco, etc. Llegaron hasta meterse con su familia directa; se metían con sus padres e incluso llegaron a insultar a su abuelo, el cual la recogía todos los días del colegio, propiciando insultos como que era “subnormal”, “daba asco”, “era el peor” y que “se iba a morir”, entre otros.

Sus padres estuvieron siempre al corriente de la situación de acoso que estaba sufriendo su hija, puesto que existía un clima de confianza en el hogar familiar. Ellos hicieron todo lo que estuvo en sus manos, hablaron con el centro educativo, profesores e incluso con los padres de los acosadores, pero no había manera de acabar con ello.

Al vivir en un pueblo pequeño, la solución no era cambiar a la niña de colegio, puesto que no había otro y estaban al corriente del problema, pero realmente siempre acababan quitándole importancia diciendo que eran cosas temporales, “cosas de niños”.

Los padres de la niña, hablaron repetidas veces con los padres de los acosadores y los pusieron al corriente pidiéndoles por favor que actuaran en la reeducación de las conductas de sus hijos, pero siempre se mostraron en contra de aceptar la realidad, pues sus hijos no hacían esas cosas, llegando a poner en duda los hechos y tratando tanto al colegio como a los progenitores de la víctima como mentirosos. Sus hijos estaban muy bien educados.

El hecho que colmó la situación se produjo cuando un día, tras recibir muchos golpes en clase y a la salida, seguidos de insultos, la niña se vino abajo afirmando a su mejor amiga que no iba a asistir más al colegio, que no podía soportarlo más, que ella no había hecho nada para sufrir eso y que no entendía las cosas, así como el porqué le estaba sucediendo todo a ella.

Su amiga tras recibir miles de amenazas, de que si seguía juntándose con ella le iban a propiciar una paliza, siempre estuvo a su lado y harta de la situación y de ver sufrir a su amiga, le suplicó a su padre, el cual era profesor en el colegio que hiciese algo, para acabar con aquello. Fue el padre de su amiga el que alertó a su tutor.

La sorpresa fue al día siguiente, cuando en mitad de una clase, el tutor decidió sacar fuera del aula a todos los chicos, y teniendo a su lado a alumnos de 4º de la ESO, los amenazó diciéndoles que si seguían haciendo eso, se iba a encargar personalmente de arruinarles la vida, hasta el punto de que no pudiesen más, pidiéndoles a los más mayores del colegio que les hicieran la vida imposible.

Cuando regresaron a clase, la niña tenía miedo, empezó a pensar las consecuencias negativas y cómo iban a aumentar las agresiones contra ella, ya que su profesor había empezado a intentar solucionar la situación. Sin embargo, ocurrió todo lo contrario.

La niña comenzó a recibir notas con disculpas y dónde le decían que nunca más le iban a volver a hacer nada.

Recibió disculpas de todos, excepto de sus dos acosadores, los que realmente consideraba culpables, puesto que el resto simplemente eran compañeros cómplices de acoso por miedo a ellos.

Ahora años después de eso, la víctima cree que no solo fueron culpables ambos acosadores, sino también otros compañeros, ya que se dedicaban a ser meros observadores que no intentaron poner solución alguna.

A partir de aquí, fue cuando su vida dio un giro. Tras casi 8 años sufriendo acoso escolar, mientras muchos habían girado la mirada hacia otro lado esquivando el problema, fue su profesor de ese curso quién aún no siendo la manera más ética de intervenir, consiguió acabar con esta situación.

Este hecho, hizo que cambiar el carácter de la niña, pasando de ser una niña muy cariñosa y extrovertida, a convertirse en alguien tímida y reservada cuando estaba delante de la gente, por miedo al rechazo. Ella misma se creó un escudo protector, volviéndose fuerte y haciendo creer a la gente de su alrededor que ya nada le podía afecta. Sin embargo cada vez que conocía gente nueva, se mantenía distante, pensaba que incluso le hacían un favor dejándola estar allí, pues el hecho de tenerla cerca podía desprestigiar a la gente con la que estaba.

Con los años esta chica, ha dejado de ser niña y ha ido cambiando volviendo a ser ella misma, pero recalca como la marcó esta etapa de su vida.

Con el relato de su experiencia, ha querido dejar constancia de cómo desde bien pequeños, se pueden detectar problemas de conductas disruptivas, que si no se tratan, pueden acabar en esto; en infierno en el que se puede convertir la vida de un niño en situación de acoso escolar.

ANEXO 2: SOCIOGRAMA 1.

Curso:

Fecha de realización:

Sujeto:


									
1		2		3		4		5	
1-					15-				
1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
2-					16-				
1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
3-					17-				
1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
4-					18-				
1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
5-					19-				
1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
6-					20-				
1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
7-					21-				
1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
8-					22-				
1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
9-					23-				
1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
10-					24-				
1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
11-					25-				
1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
12-					26-				
1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
13-					27-				
1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
14-					28-				
1	2	3	4	5	1	2	3	4	5

TABLA CORRESPONDENCIA – NOMBRE DE LOS ALUMNOS

(para confidencialidad)

ASIGNACIÓN	ALUMNOS
1	
2	
3	
4	
5	
6	
7	
8	
9	
10	
11	
12	
13	
14	
15	
16	
17	
18	
19	
20	
21	
22	
23	
24	
25	
26	

TABLA RESULTADOS

ALUMNOS	PREGUNTAS/RESPUESTAS					TOTAL ELECCIONES	TOTAL RECHAZOS	TOTAL
	1	2	3	4	5			
A								
B								
C								
D								
E								
F								
G								
H								
I								
J								
K								
L								
M								
Ñ								
O								
P								
Q								
R								
S								
T								
U								
V								
W								
X								
Y								
Z								

ANEXO 3: SOCIOGRAMA 2.

Curso: _____

Fecha de realización: _____

Sujeto: _____

1-	¿Qué tres compañeros, son con los que más te gusta estar?	
2-	¿Por qué te gusta relacionarte con ellos?	
3-	¿Quién crees que son los tres compañeros, que más les gusta estar contigo?	
4-	¿Quiénes son los tres compañeros de clase con los que menos te gusta estar?	
5-	¿Por qué no te gusta, o te gusta estar menos con ellos?	
6-	¿Quiénes crees que son los tres compañeros, que menos les gusta estar contigo?	
7-	¿Por qué crees que no les gusta estar contigo?	
<i>Según tú, quien es el chico o chica de tu clase que:</i>		
8-	Tiene más amigos	
9-	El más triste	
10-	El que mejor se lleva con los profesores	
11-	El más alegre	
12-	El que más ayuda a los demás	
13-	El que más sabe	
14-	El que menos amigos tiene	
15-	El que más molesta a los demás	
16-	El que menos sabe	
17-	El que peor se lleva con los profesores	

TABLA CORRESPONDENCIA – NOMBRE DE LOS ALUMNOS (para confidencialidad)

ASIGNACIÓN	ALUMNOS
A	
B	
C	
D	
E	
F	
G	
H	
I	
J	
K	
L	
M	
Ñ	
O	
P	
Q	
R	
S	
T	
U	
V	
W	
X	
Y	
Z	

ANEXO 4: ENTREVISTA ACOSO ESCOLAR – BULLYING

- ¿Eres víctima del acoso escolar o crees haberlo sido?
- ¿Por qué?
- ¿En qué momento empezó todo, a qué edad?
- ¿Qué te ocurrió, que te hacían?
- ¿Qué pensabas tú y que se te pasaba por la mente en esos momentos?
- ¿Cómo era tú acosador o acosadores? (Sexo, edad, perfil físico)
- ¿Llegaste en algún momento puntual a no querer ir más a la escuela?
- ¿Sufriste algún tipo de maltrato, golpes, palizas?
- ¿Te maltrataban psicológicamente? ¿Qué cosas te decían?
- ¿Por qué crees que se metían contigo? ¿Cuál crees tú que era la razón para hacerlo?
- ¿Cuándo ocurría esto había algún compañero que te ayudase o te defendiese?
- ¿Constaste a tus padres lo que estabas sufriendo? ¿Por qué? ¿Cómo actuaron?
- ¿Sabía el centro educativo de la existencia de este problema? ¿Cómo intervino? ¿Qué medidas adoptó?
- ¿Has denunciado alguna vez legalmente lo que te pasaba?
- ¿Durante este período tenías muchos amigos?
- ¿Has llegado a pensar alguna vez, en hacer alguna cosa para acabar con esta pesadilla?
- ¿Cómo afectó esto a tu vida y a tu personalidad?
- ¿Cuál fue el hecho que más te afectó? ¿Cuál es el peor momento que recuerdas?
- ¿Relata, alguna de aquellas cosas que te hacían?
- ¿Cómo era el acosador o acosadores? ¿Cuál crees que era su punto débil?
- ¿Sigues siendo víctima del acoso escolar?
- Si ya no lo eres... ¿qué ocurrió, como acabó esta pesadilla?
- ¿Llegaste a pensar, que estaba bien dejar que se metiesen contigo para tener amigos?
- ¿Cuándo se metían contigo, cómo reaccionabas, qué hacías?
- ¿Llegaste a sufrir algún problema psicológico (depresión, ataques de ansiedad y de nervios, fobia a ir al colegio, síndrome de estrés postraumático, hipervigilancia, insomnio, aislamiento...)?
- Después de todo lo que has vivido ¿qué consejo le darías a alguien que esté pasando por lo mismo que tú?
- ¿Crees que deberían de crearse una serie de medidas e intervenciones legales para actuar ante un caso de acoso escolar? ¿Incluso poder llegar a castigar a aquellos acosadores mediante la ley, como por ejemplo un centro de menores?
- Añade aquellas cosas que consideres que pueden aportar más calidad a esta entrevista

ANEXO 5: ENCUESTA ONLINE SOBRE EL ACOSO ESCOLAR:

¿Qué opinas?

1. Cuando un niño está siendo víctima del acoso escolar, ¿cómo crees que actúa frente a los adultos?
2. ¿Crees que en la actualidad, el acoso escolar, se trata de forma adecuada en los centros educativos?
3. Si fueses el padre de un niño acosado ¿qué harías?
4. Cuando una persona es víctima del acoso escolar ¿cómo crees que se siente?
5. Conoces desgraciadamente algún caso cercado de suicidio a causa del acoso escolar?

Desde la escuela...

6. Si presenciases una situación de acoso escolar ¿cómo actuarías?
7. Alguna vez... Me he dejado llevar por que lo hacían mis compañeros y también he pegado o insultado a otro compañero.
8. ¿Has sido víctima de acoso escolar alguna vez?
9. ¿Conoces algún caso de acoso escolar?
10. ¿Crees que los centros educativos deberían de elaborar un plan de intervención frente a posibles casos de acoso escolar, “bullying”?

En infantil...

11. ¿Dónde crees que está el problema de las conductas agresivas que muestran unos niños frente a otros?
12. ¿Sabías que el acoso escolar está penado legalmente ante la ley, aunque no existe un castigo específico para aquellos que lo ejercen sí que está tipificado ante el código penal, llegando a tomar medidas como el internamiento del agresor en un centro de menores o la prohibición y alejamiento a su víctima?
13. ¿Sabías que las víctimas de acoso escolar pueden llegar a sufrir no sólo problemas físicos (en el caso que se den agresiones físicas) sino también: depresión, ataques de ansiedad y de nervios, fobia a ir al colegio, síndrome de estrés postraumático, hipervigilancia, insomnio, aislamiento social...?
14. Cuando un niño se mete con otro en estas edades, provocando en la víctima el temor al ir al colegio o incluso miedo a su acosador... ¿qué crees que se debería hacer?
15. ¿Crees que existe acoso escolar en la etapa de Educación infantil?

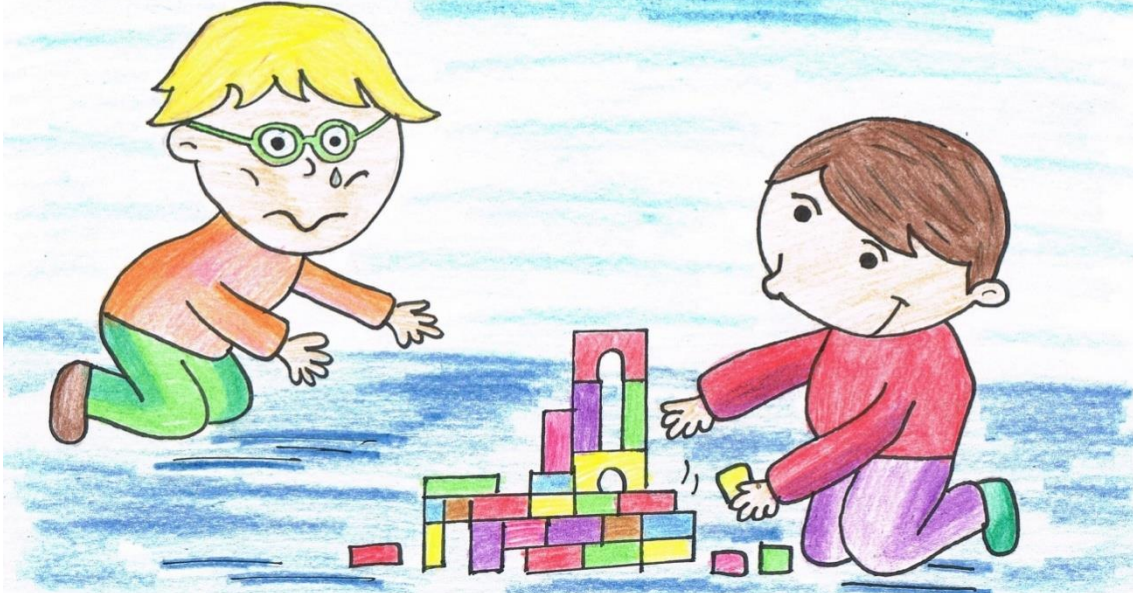
ANEXO 6: CUENTO PARA PREVENIR EL ACOSO ESCOLAR



Nicolás era un niño alegre y cariñoso. Cada día, iba al colegio muy contento. Le gustaba mucho ir. Allí tenía a sus amigos y aprendía y jugaba con ellos.



Un día Álvaro, le pegó a Nicolás mientras jugaban y le quitó las construcciones que tenía.



La profesora riñó a Álvaro y lo castigó, pero a él no le importó.

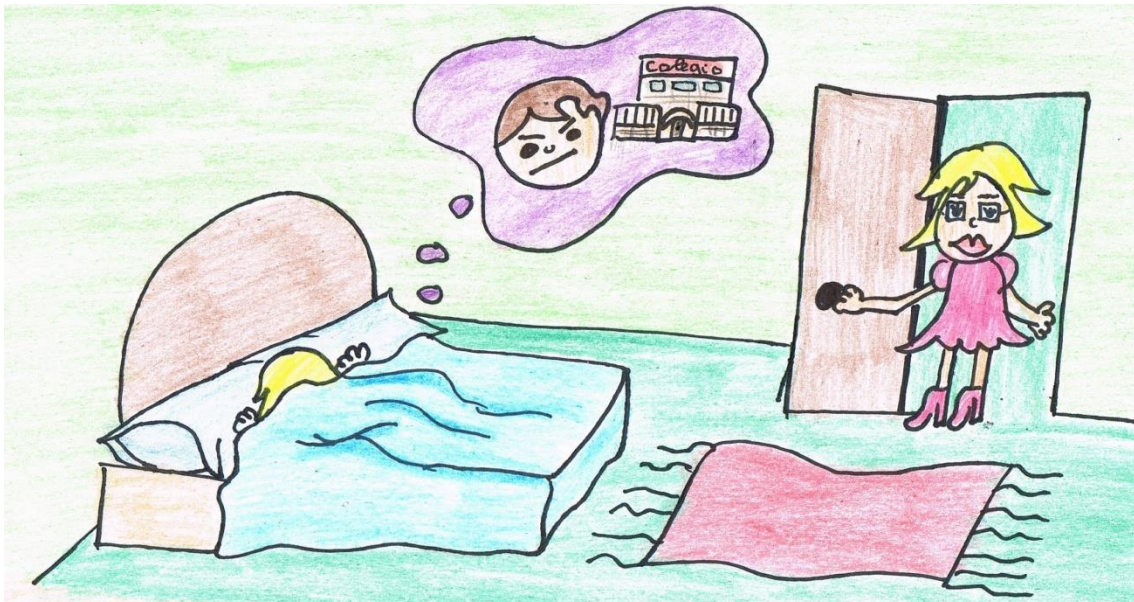




Un día, salieron todos los niños al patio. Al jugar Alvaro dijo que Nicolás no podía jugar. Nicolás se puso muy triste. No entendía porque le dejaban solo.

Una mañana de mucho sol, Nicolás fue al colegio como todos los días. Sin embargo ese día Alvaro se burló de él delante de todos. Además le tiró la mochila al suelo y se marchó insultándolo, llamándolo "cuatro ojos", porque llevaba gafas.





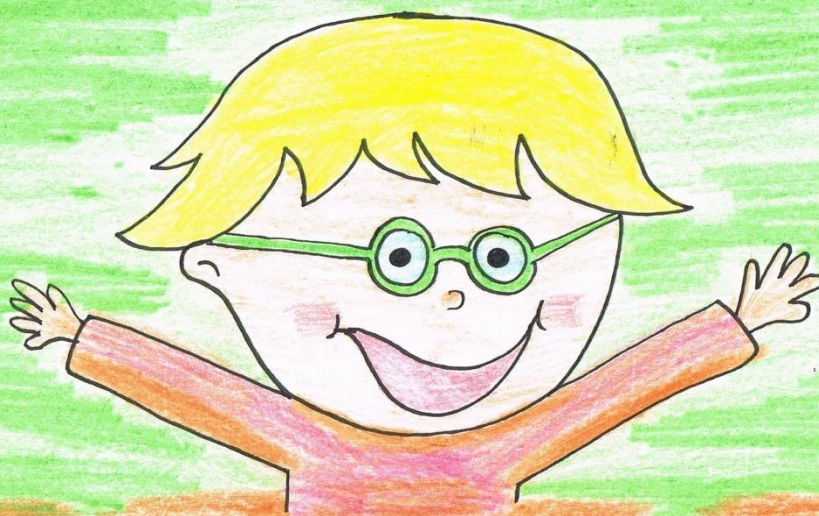
Nicolás dejó de querer ir al colegio y se ponía a llorar cada vez que su mamá le dejaba allí. Él no quería que le pegasen ni le insultasen. Ya no tenía amigos ni se lo pasaba bien.

Un día la profesora explicó a los niños, que todos tenían que jugar juntos, compartir los juguetes y no reírse por que alguien llevara gafas. Esto ponía tristes a los niños y no había que hacerlo.



La profesora explicó que Alea se había comportado mal con Nicolás y por eso tenía que pedirle perdón.

Álvaro arrepentido, pidió disculpas a Nicolás y ambos volvieron a jugar juntos con todos los niños como hacían antes.



Nicolás desde entonces, cada día cuando se levantaba iba muy contento y con muchas ganas de ir al colegio.